



n o v a
IBERIA

FEBRERO 1937

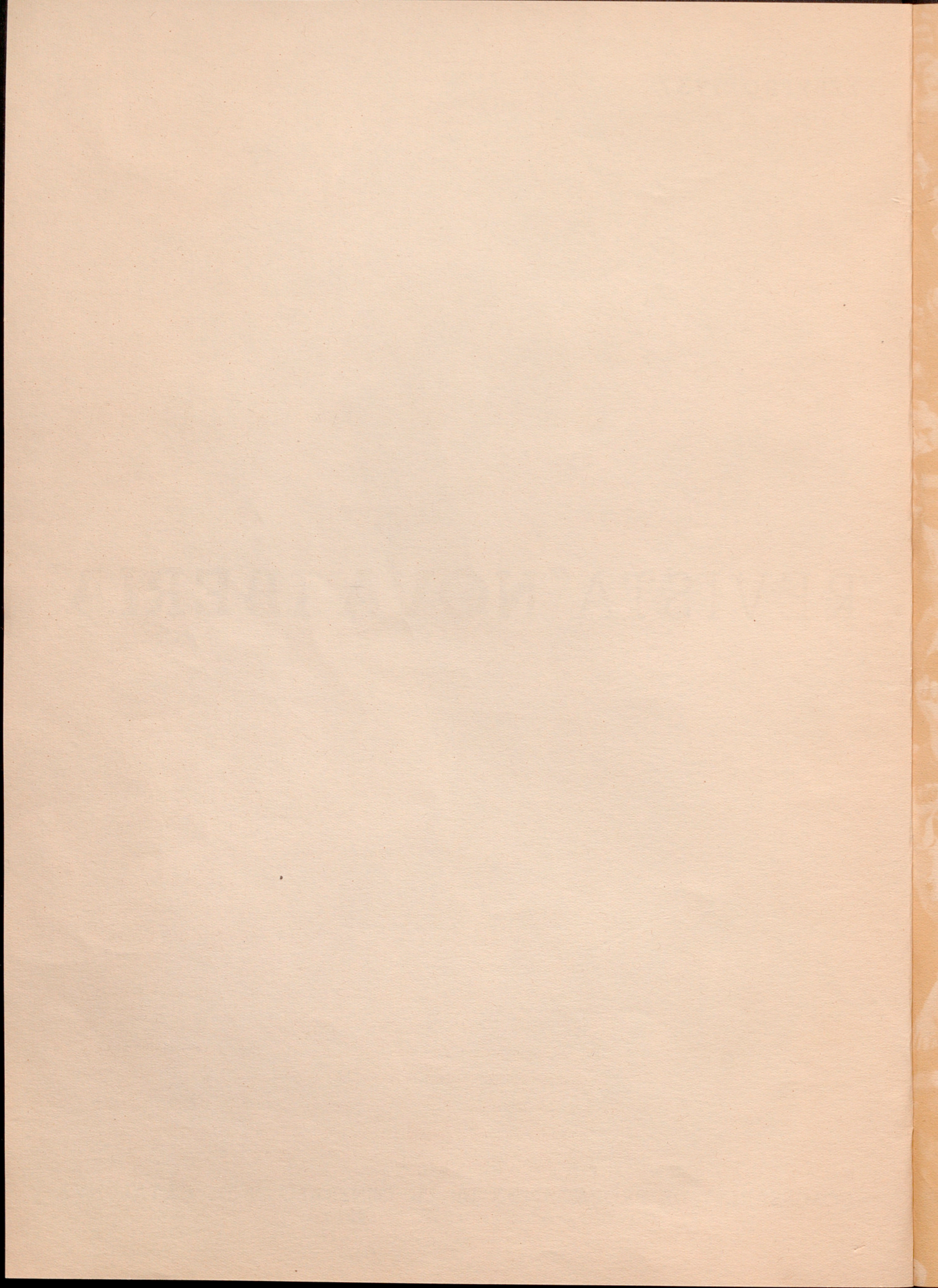


REVISTA "NOVA IBERIA"

PUBLICACIÓN MENSUAL ILUSTRADA, EDICIÓN DEL
COMISSARIAT DE PROPAGANDA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

AVENIDA 14 DE ABRIL, 442, bis - BARCELONA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UN AÑO, 36 PTAS. - SEIS MESES, 18 PTAS. - NÚMERO SUELTO, 3 PTAS.



S U M A R I O

Fotografía del Honorable Consejero Primero.

J O S E P T A R R A D E L L A S .

Al servicio del pueblo P . H E R R E R A

Nueva defensa de la libertad. D R . S E R R A H U N T E R

Nuevo concepto de la asistencia pública . E . G R A N I E R B A R R E R A

Breve relación histórica de las organizaciones
de asistencia social J O S E P Q U E R A L T

La ayuda popular de Cataluña a la obra de
asistencia social F E L I P B A R J A U

Cataluña y los refugiados. V I C E N T E A L C A L Á

La asistencia infantil M E R C È V E R D A G U E R

Los ancianos en Cataluña. G A S T O N D E S H E U R E S

Bajo el signo de los bárbaros. J . G I M E N O N A V A R R O

La revolución y la asistencia al enfermo mental
en Cataluña. D R . S A L V A D O R V I V E S

La reforma eugénica en Cataluña. D R . F È L I X M A R T Í I B A Ñ E Z

Sello pro infancia A N T O N I A L I E R T O R R E N T S

Instituto de asistencia social de la Generalidad
de Cataluña (Protección a la infancia) . . . D R . C U N I L L E R A R I U S

Los hospitales y los servicios sanitarios ante la
nueva estructuración de Cataluña. D R . J O A Q U I M T R I A S

Geografía de la sanidad catalana (Del Municipio
a la Generalidad) D R . J . V A L E R O I R I B A S

La transformación del concepto de la vivienda. J . T O R R E S C L A V É

Los médicos y la propaganda. R A F A E L B O R I

Los gases de guerra y las industrias de paz. D R . J . O R I O L A N G U E R A



HONORABLE CONSEJERO PRIMERO DE LA
GENERALITAT DE CATALUNYA

JOSEP TARRADELLAS

JOSEP TARRADELLAS

POR CATALUÑA

Nuestra pequeña Cataluña, que sufre ahora vientos desatados de tempestad con un coraje invencible y con ánimo bien templado, reclama de los catalanes una aportación excepcional de fuerzas y un propósito fervoroso de no faltar al deber capital de defensa de la dignidad catalana. Nuestra pequeña Cataluña está ahora ojo avizor, la atención puesta en el proceder de sus hombres; recordará los nombres de los que la deshonran y de los que la enaltecen, para hacer justicia cuando convenga o para escribirlo con letras cálidas en las páginas de la Historia que destacarán la trascendental y emocionante lección de la segunda guerra de independencia de España y la caída de un sistema caduco. Los miedosos que huyen, ahora que es la hora de darlo todo por la patria, y los mercaderes y los chantagistas que negocian con el apoyo de la fuerza o con el reclamo de un principio o de una ética que ni sienten ni conocen, son gente igualmente nefasta. Cataluña, vibrante y alerta, sabrá ahora más claramente dónde tiene su defensa y con quién cuenta y quién con más desinterés la quiere.

Los catalanes que tan fervidamente queremos que Cataluña sea preclara en Europa, sabemos que se han esparcido malos presagios y malas lenguas que enturbian aquella clara perfección de horizontes que soñábamos para nuestra Cataluña. Y también sabemos, que por una densa incorporación de nuevos elementos ajenos, corre el riesgo de perder aquella gracia femenina de su vivir y aquella originalidad y aquella ilusión en el propio destino. Ahora se abre justamente el primer período de su eficacia, y la nueva perspectiva hace más agudo el angustioso interrogante: Cataluña puede quedar mortecina y olvidada o puede entrar resueltamente y digna en el mundo de la inmortalidad.

Vivimos confinados ahora en una zona de temas provisionales y secundarios (con todo y su dramática importancia), y delante de un pasaje mutilado, de un horizonte con palpitaciones anormales y con una significación incierta para las lejanías postreras. Pudimos por un momento temer, ante la aparente parálisis de auténtica catalanidad, que viviásemos sin puntos cardinales y que estábamos faltos de una orientación clara dentro del ideal y apasionado impulso renovador que la bélica contienda que vivimos nos depara, pero se apunta ya claramente el norte y los guías se destacan.

Queremos decir que también Josep Tarradellas (eficaz colaborador, ayudante eficiente de nuestro Presidente Companys) es uno de estos hombres guías y que Cataluña sabrá honrarlo.

Josép Tarradellas ha prodigado su capacidad de trabajo al servicio del ideal catalanista. El Presidente de la Generalidad, pensó en Tarradellas ya que la revolución y la guerra hacían necesario a su lado un hombre firme y con un sentido preciso de la realidad.

Y su obra no ha desmentido aquella esperanza que los primeros momentos de su vida pública habían hecho sentir a los que lo trataron.

LA OBRA

El veinticuatro de noviembre del año pasado, después de cuatro meses de lucha, — pugnas de sangre y de intereses, hundimiento de las clásicas organizaciones, crisis de conciencias — el Primer Consejero ya decía: «debe nuestro pueblo pensar que sin una retaguardia fuerte, disciplinada, dispuesta a todos los sacrificios, y llevando una vida llena de austeridad, la posición de la vanguardia sería insostenible».

«Los problemas económicos y financieros que la guerra y la revolución plantean hacen sentir con más fuerza que nunca la necesidad de unificar, en todo lo que sea posible, nuestra vida financiera para que con ella se consolide el nuevo orden económico por el cual todos luchamos.»

«Después de cuatro meses de lucha todo el mundo debe haber aprendido una lección, y es que solamente triunfaremos si todos los esfuerzos responden a una directiva bien clara y decidida y que los problemas más difíciles que plantea la lucha, dejando de lado los de guerra puramente, son los de economía y finanza de nuestro país »

Su obra «LA POLÍTICA FINANCIERA DE LA GENERALIDAD». Durante la revolución y la guerra (19 julio- 19 noviembre) es ofrecida «como exposición objetiva de los hechos y de las medidas de gobierno aplicadas a estos hechos en un período convulsivo». No pretendemos exhibir una experiencia ni dar una lección; presenta la obra realizada durante cuatro meses de trastorno, a la consideración y a la crítica de los ciudadanos. Política neta, pública, en tiempos en que el trastorno y la anormalidad podían justificar la fácil clandestinidad. Pero sí señala, y hace valer una cosa: el esfuerzo para llevar a cabo una continuidad y una coordinación en esta obra tan «rodeada de dificultades y escollos».

De un lado la tarea diaria, ardua y llena, realizada en los Departamentos de Economía y Servicios Públicos, como interino de Finanzas y últimamente como Primer Consejero y titular del Departamento de Finanzas (creación del Ejército de Cataluña; Normas para la Oficina Reguladora de Pago de salarios; Emisión de billetes, con motivo del atesoramiento injustificado; prohibición de éste y libramiento del oro de divisas y valores en custodia; Control de los Bancos etc.) queremos remarcar primero la muy principal de la Presidencia del Comité de Industrias de Guerra, que realiza silenciosamente un trabajo constante y de una alta importancia. Tarea utilísima, a la que ultimamente, rompiendo su prudente silencio, dedicó unas palabras de agradecimiento y de elogio a los leales y sufridos colaboradores.

Pasado este primer período cruento y desorientador, el Consejero Tarradellas, Jefe del Consejo y responsable de Finanzas, cree llegada la hora de mirar hacia atrás y parar todo lo que haya de desorbitado, y desproporcionado, pugnando para poner en orden la situación interior, con medidas encaminadas a la unificación de funciones y comienzo de una política financiera de una gran austeridad, y la coordinación más disciplinada de todos los servicios que dependen del Consejo de la Generalidad.

A tal propósito responde el Decreto de 12 de noviembre del pasado año, que da origen a la obra de más volumen y de más trascendencia de nuestro gobernante.

Tarradellas entonces, en unas declaraciones notables, reclama la unidad de mando para la retaguardia, tan necesaria para una tarea eficiente como paeda serlo en el frente de batalla.

Cumpliendo el importantísimo encargo, que le confería aquel Decreto de facultades excepcionales, el Consejero promulga su plan económico-financiero que comprende cincuenta y ocho decretos, publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», extraordinario del 18 de Enero de 1937, encaminados principalmente a ordenar la vida financiera de nuestro País, unificando la política de Cataluña tanto en el orden fiscal y financiero, como en el administrativo. Consciente de que la obra socializante emprendida requiere un proceso lógico, y que para la estructuración del nuevo régimen hemos de valernos de la razón y de la experiencia histórica, dejando de lado todo lo que sean luminarias fugaces y fuegos de artificio, promulga una serie de disposiciones que son la expresión de un profundo conocimiento de la integridad del problema y de sus múltiples e insospechadas derivaciones.

Los problemas de la situación presente son gravísimos y la acción del Gobierno debe ser sensata y rápida. Tarradellas lo ve y trabaja incansablemente, para quitar todo lo que estorbe al interés supremo de la utilidad pública, y mengüe el espantoso incremento de la crisis.

La ordenación que comprende el Plan abarca principalmente las siguientes cuestiones: Nuevos impuestos para evitar que queden restringidos los ingresos normales de la Generalidad, e ir preparando un plan contributivo más justo y proporcionado que permita estructurar, terminada la guerra, unos presupuestos nuevos y de una nueva trascendencia; Banca y ahorro, con una serie de decretos promulgados para buscar soluciones justas e inspiradoras de confianza en esta rama de la economía; Paro forzoso con la preparación de un plan para aligerarlo o suprimirlo; Comercio exterior; Viviendas y alquileres; Política municipal, con diversas disposiciones sobre finanzas municipales y municipalización de los gastos y pagos de la Generalidad; creación de la Comisión de Responsabilidades; Radio-difusión y Refugiados.

Esta es brevemente expuesta la obra del Consejero Tarradellas desde que el Presidente Companys lo llamó para que lo ayudase en esta empresa gigantesca de defender Cataluña de sus enemigos, en el frente y en la Retaguardia, detener el decaimiento económico y realizar la justicia social y la democracia auténtica, que todos los hombres de buena voluntad deseamos para nuestra Patria.

Al servicio del pueblo

IGUALDAD

Siempre se destacó Cataluña en su preocupación por los problemas Sanitarios y de Asistencia Social, del resto de regiones de España. Sus organizaciones modelo, sus instituciones magníficas y sus publicaciones científicas, son muestras fehacientes de ello y prueba demostrativa de la veracidad de esta afirmación de superioridad.

Esta obra enorme, nunca bastante para cubrir las necesidades existentes, no estuvo en todas ocasiones al servicio de la parte de población que más la había de menester. Fueron la influencia o el dinero los factores empleados para obtener servicios que a todos corresponden y los que permitieron utilizar los adelantos científicos llevados a cabo por el estudio incansable que varias generaciones de sabios revirtieron al acervo común.

Esto establecía diferencias profundas y mostraba el proceder inhumano de un sistema social fundamentado en la propiedad, el fanatismo religioso, y toda la secuela de lacras, a ellos inherentes, sirviendo de obstáculo insuperable para que llegara al verdadero pueblo, el hábito confortador de las instituciones de Asistencia Social, en gran proporción existentes en Cataluña.

Esta es la primera conquista que hemos obtenido con el movimiento revolucionario iniciado, y que hacemos destacar en nuestras manifestaciones públicas, con toda la importancia que tiene. Es la base fundamental de todas las que logramos y lograremos, en este orden de cosas, pues sin ella no sería, además de humanamente aprovechada nuestra intervención, aplicada la ciencia en toda la proporción bienhechora que puede serlo, pudiendo, por tanto emplearnos efectivamente todos y todo al servicio del Pueblo.

Sólo la necesidad ha de ocupar nuestro interés y determinar la atención que debemos prestar. Desaparecen para nosotros en absoluto, los factores de posición social, parentesco, filiación política, y todos aquellos de orden superficial que tanto pesaban en el viejo régimen. Únicamente veremos al enfermo, al huérfano, al anciano, en una palabra: a la persona que precise ayuda.

Repletos de satisfacción y sano orgullo, hacemos destacar el logro, en nuestra esfera, de una de las aspiraciones fundamentales de las Organizaciones a que pertenecemos, convirtiendo en realidad, uno de los lados de aquel triángulo -por tantos citados y esgrimido como bandera de combate y prédica proselitista- pero que tan poco se tuvo en cuenta en la práctica diaria: LA IGUALDAD.

P. HERRERA - Consejero de Sanidad y Asistencia Social

Nueva
defensa



de la
Libertad

La opinión erudita, se complace a menudo jugueteando con términos sacados de la cantera científica o filosófica. Los saca a la luz del día y les da la significación correspondiente a la concepción apriorística de los hechos que relata o que comenta, y si se habla de cosas que afectan a la vida superior del hombre, entonces la polémica sobre el valor semántico toma todas las formas de la arbitrariedad y del sofisma.

El lenguaje es una cosa viva; bajo la apariencia de una realidad estática, transcurre la corriente de una constante renovación. Pasan los años y los siglos, los tiempos de paz y los de convulsiones sociales o políticas, y las palabras toman un nuevo sentido, aquel que más se aviene a las orientaciones ideológicas de la época. Muere un significado y nace otro.

Durante muchos años y a través de varias generaciones, los partidos y las escuelas han disputado sobre el verdadero sentido de la libertad humana. Dejamos de lado aquellos que niegan toda clase de libertad, y eliminamos igualmente los que ven en todos los acontecimientos la intervención de una voluntad deliberante y sabia. Unos y otros cometen aquel pecado tan corriente entre los intelectuales: la pereza de pensar. Las conclusiones tajantes no han podido esclarecer nunca ningún problema, y el ahorro mental que suponen no beneficia a nadie, ni al que produce ni al que consume. Tanto los que afirman como los que niegan dogmáticamente la libertad, no hacen más que sumar su voto a una u otra posición doctrinal, pero no añaden nada que pueda contribuir a la solución del problema. Ante un adversario bien documentado no han podido resistir nunca la primera argumentación.

La verdadera investigación empieza en la duda, aunque sea aparente, que traduce toda pregunta lógica. Es preciso entrar por este camino que es el único que lleva al conocimiento. No es estatuyendo ciegamente las cosas, ni rehusándolas sin motivo como llegamos a intuir las y saberlas. Dudar ya es un acto de libertad, el primer acto de libertad, porque se encuentra en la base de la buena ciencia. Queremos filosofar y vivir, he ahí también una fórmula inicial de libertad.

Hay que reconocer que la libertad existe por encima de las explicaciones variadas, incluso antagónicas, de su naturaleza. La libertad es un hecho, y contra los hechos nada pueden las teorías y las hipótesis. La conciencia misma ya es una facultad selectiva, y la atención es la forma primaria de la voluntad, y dirigir la atención es la manifestación en una potencia causal y libre.

Sobre estas consideraciones la Filosofía del Derecho, ha basado los conceptos de libertad política y libertad social. Problemas solidarios son, por esta razón, los de libertad nacional y de libertad individual. La libertad empieza allí donde empieza la inteligencia, y se pierde en las tinieblas de la sensibilidad incontrolada y de las apetencias egoístas.

La palabra libertad se resiste a la deformación. Sentir la libertad es lo mismo que conocerla y amarla. Somos hechos por un acto de libertad, y por la libertad nos levantamos por encima de la bestia. La libertad es la gran característica antropológica. Existe solamente allí donde hay un hombre. La libertad rige como ley absoluta por encima y por debajo de la especie humana, y aquí porque la libertad no es necesaria, allí porque la libertad y la necesidad son una misma cosa. No hay fruición como la del hombre que rige su conducta por su propia voluntad. Ser lo que uno quiere, es la máxima aspiración de toda persona. Todas las consecuencias, buenas o malas, de un acto libre las aceptamos con toda integridad porque la exterioridad y la alteridad no tienen nada que ver. Son interiores y son nuestras.

Por esto es una desviación mental, una morbosidad colectiva, creer que la libertad puede anularse por la fuerza. Error por parte de unos, mala fé por parte de otros, ilusión y nada mas que ilusión para todos. Si no fuésemos libres, querríamos serlo porque la conciencia de nuestras facultades y de nuestros deberes nos empujarían a ello. Dentro del mundo de la espiritualidad humana no hay más que necesidad moral. **Podemos** apartarnos de la ley, pero no **queremos** hacerlo, porque **tenemos** que respetarla. La necesidad moral es un lazo que voluntariamente aceptamos, porque es una condición de nuestro perfeccionamiento individual y colectivo.

Paralela a la definición del hombre individual, (animal dotado de razón) es la del hombre colectivo (animal dotado de libertad). La libertad perdería gran parte de su sentido, si se mantuviese dentro de los límites de la propia persona. El ejercicio de las propias facultades recibe todo su valor del uso que se hace de la libertad, en contraposición a la libertad de otro. El atentado, pues, contra la libertad humana es un atentado **contra naturaleza**. La base de todas las reformas políticas, es la realidad natural dentro de la que nos movemos, y la de las aspiraciones sociales es aquel sistema de normas en el cual confluyen la dignidad del pensamiento y la pureza de la acción.

Este y no otro es el fundamento del antifascismo. Palabra odiosa para el hombre será siempre aquella, que significa negación de la libertad. La servitud y la esclavitud conservan hoy todavía su sentido opresivo. Tiranía y despotismo han de ser solamente patrimonio del pasado.

Todo aquello que minoriza la obra consciente y deliberada del hombre, es como un veneno que corrompe las fuentes puras de la originalidad y de la creación humana. Un amplio desenvolvimiento de la personalidad, es condición para el progreso de los pueblos. En esto no reside ningún peligro para la colectividad. La nivelación absoluta, sería el estancamiento. La paz, que es armonía, no uniformidad, será posible cuando se hagan coincidir las iniciativas individuales con el interés de la comunidad.

Contra las corrientes de la nueva tiranía del Estado Corporativo, es necesario mantener la doctrina científica y filosófica de la libertad, traducida en aquellas formas de aplicación que la psicología y la sociología modernas recomiendan. Devolvamos al hombre a sus condiciones naturales de **animal político**, y sepamos dar a la libertad aquel sentido humano y espiritual a la vez, que en los momentos más graves de la historia ha salvado los derechos y los deberes de la civilización.

D R . S E R R A H U N T E R
Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

NUEVO CONCEPTO DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

La asistencia pública, como todas las cosas buenas, empezó por no existir, y continuaba sin existir hasta que vino la República. Había naturalmente el problema secular de los indigentes, los enfermos, los impedidos, los viejos pobres, y mucho hablar de la caridad oficial, con juntas de damas y fiestas benéficas, que no resolvían nada, sinó que, al contrario, aspiraban en el fondo a perpetuar la injusticia y a satisfacer bajas vanidades de las gentes saciadas.

De vez en cuando, el problema tomaba un aspecto político, de simple represión. Encontrábamos docenas de disposiciones en las etapas reaccionarias en las que se tomaban medidas en contra los culpables de ser pobres. Una iniquidad tan frecuente como la antigua y abolida prisión por deudas que repugnaba a los hombres sensibles. Pero ni estas disposiciones eran aplicadas, y su única finalidad justa, que podía ser en todo caso la de perseguir la falsa mendicidad profesional —siempre abundante en nuestra tierra— era precisamente la más abandonada.

Hubo en Barcelona un alcalde que fué grande para su tiempo, y que hoy todavía es tratado con respeto por las nuevas generaciones: Rius y Taulet. Bajo su mandato, nuestra capital, celebró el gran certamen de la primera Exposición, fundamento de adelantos posteriores de los cuales aun ahora gozamos el beneficio. Pues bien, este hombre —al cual no pretendo censurar, pues interpretaba el espíritu de la época— que sabía impulsar con tanto afecto la grandeza y la riqueza de la ciudad, quiso velar también por sus pobres y les destinó un asilo. Pero no les construyó expresamente un edificio, bello o no, pero adecuado; se limitó a crear un verdadero «almacén de pobres» aprovechando la parte inaprovechable de un depósito de agua, destinado a servir la cascada y a las otras necesidades del viejo Parque.

Así nació una de las vergüenzas que creó, a pesar de todo, la mejor y por mucho tiempo la única institución oficial de Asistencia pública en la ciudad de Barcelona. Era un edificio de muros inmensos, mucho más gruesos que los de la prisión debido al peso de agua que sostenían; sucio, mal oliente, infecto, oscuro, húmedo siempre. El sol no entraba ni en verano ni invierno, allí eran llevados, sin prejuicios, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, adultos y niños, incluso en pañales, personas en relativo estado de salud, y enfermos infecciosos... No podía declararse ninguna epidemia porque la epidemia era permanente, y cada mañana aparecían muertos unos seres, sin asistencia de clase alguna. El caserón siniestro era insuficiente para tantas necesidades, y muy a menudo los hombres y las mujeres de toda edad se amontonaban y rebosaban de las naves carcelarias de los dormitorios y se desparramaban por todas partes, en los pasillos, en las entradas, en los patios. Dormían por el suelo, en jergones o sin ellos si no los había, encima del portland chorreando agua sucia y con despojos orgánicos. Resultaba un cuadro dantesco, una escena arrancada y trasplantada de una novela de Gorki.

Diréis que no había personal, que era poco celoso... Había una comunidad religiosa. Tengo tan pocas ganas de hablar de ella que no diré ni su nombre, solamente quiero hacer notar que estas monjas contra lo que se había dicho en algún lugar en los periódicos reaccionarios, no han sido violadas ni asesinadas por las multitudes airadas: se embarcaron tranquilamente hacia Buenos Aires unas, y hacia Bélgica las otras, pocos meses antes de la sublevación militar, cuando el Ayuntamiento tomó el buen acuerdo de prescindir de sus brillantes servicios.

Al lado de este modelo de instituciones de caridad oficial y obscurantista, había los pensamientos geniales, también multiplicados al infinito por tierras de Cataluña y España. El número de mandas, legados y fundaciones era incalculable y su capital fabuloso, aumentado aun por el hecho que muchas de estas obras antiquísimas no habían tenido nunca aplicación, y la cantidad para la fundación se había acrecido del importe acumulado de los intereses. Como ejemplo curioso que recuerdo en este momento hay el de una fundación de Salamanca.



NUEVO CONCEPTO DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

Consistía en el legado de cierta cuantía **para enseñar el latín** —literalmente— **a los pobres de solemnidad**.

En justicia, hemos de reconocer que no todo seguía así cuando advino la República. Había ya alguna institución nueva, aunque insuficiente siempre, y el estado general de estos servicios había mejorado algo, seguramente a pesar de sus dirigentes, desde el tiempo de Rius y Taulet acá.

El tiempo no pasa en vano, y también el viejo ejército español, aquiloso en su soberbia ridícula de tres siglos atrás, se había encontrado a pesar suyo con ministros que querían dotarlo de material más moderno que el existente.

No obstante, cuando tuve el honor de ejercer durante dos años la Delegación de asistencia en el Consejo municipal de Barcelona, en representación del Partido Socialista, me encontré que el principal establecimiento del ramo era siempre el famoso asilo del Parque, igual que en tiempos de su fundador pero más viejo, descongestionado un poco, eso sí, por la inevitable creación de hospitales de infecciosos e incurables. El segundo en importancia, era el asilo del Puerto. Aquí iban las cosas mejor gracias a un personal diligente; pero la idea central era tan mezquina como la de la fundación anterior. Si el alcalde de 1888 había destinado a almacén de pobres los bajos de un depósito de aguas, otro alcalde posterior digno de olvido había destinado unas cuadras del Fomento de obras y construcciones. En lugar de caballos, había puesto hombres, y ya estaba satisfecho.

Poco a poco, en este ramo como en los otros, la República inició reformas humanas y justas que correspondían al espíritu de la época. Se consideró la asistencia pública como un deber social, y no como una carga. Empezó la tendencia a asegurar a los acogidos las comodidades posibles y un respeto total a su dignidad. Pero también en esto la República fué tímida y pecó de demasiado benévola. En lugar de meter en prisión a los administradores ladrones y a los confesores inquisitivos, heredados de la monarquía, se limitó a jubilarlos con paga o a substituirlos. No se atrevió a nacionalizar los capitales inmóviles y destinarlos realmente a la asistencia pública respetando la voluntad de los primitivos donantes, desnaturalizada por juntas y comités superpuestos y parasitarios, (por ejemplo la llamada Casa de Misericordia de Barcelona, en virtud de un decreto militar de hacía dos siglos, era administrada por una junta eclesiástica que presidía un obispo católico, a pesar que fué siempre pagada y sostenida por el Municipio), con lo cual podía afrontarse una resolución total del problema. No se atrevió tampoco a dar ejecutivamente un carácter civil a todos los servicios, y al cabo de cinco años de República laica, el 19 de Julio quedaron abandonados una serie de establecimientos pseudo-benéficos de todo el país, pues que habían huído o habían sido echados los propietarios religiosos.

Ahora el problema está planteado sobre una base real: se trata de dar a los enfermos y a los ancianos, a los ciegos y a los impedidos, a los huérfanos y a los indigentes de toda clase la posibilidad de regenerarse por el trabajo, de rehacerse, de pasar los últimos días de su vida en un retiro confortable. Se ha acabado el espectáculo infra-europeo de los hospitales de Barcelona, abundantemente dotados por las corporaciones públicas, que a pesar de ello mendigaban por radio diariamente, y no podían disponer de bastante lista para la dilapidación sistemática de unos administradores feudales refractarios a todo control. Todos los establecimientos y bienes que se pretendía fuesen destinados a asistencia son realmente aplicados a tal fin. A pesar de la guerra y de la revolución, el gran número de refugiados de los frentes de lucha y ciertas dificultades de abastecimientos, la asistencia social es una función pública bien atendida y noblemente ejercida.

Yo personalmente tengo una pequeña vanidad, empecé antes de la revuelta la liquidación de la enorme vergüenza del asilo del Parque, y la revuelta de los militares estúpidos me ha permitido completarla. Ahora los viejos que había, están alojados en un local magnífico, con enormes jardines llenos de rosales, calefacción, buena comida, caras amables y sol tibio. Cuando llegaron al nuevo hogar lloraban de alegría. Y a pesar de ser un hombre endurecido por las rudas luchas no olvidaré aquel llanto sereno, beneficio impagable de unos días henchidos de historia.

E . G R A N I E R - B A R R E R A





BREVE RELACIÓN HISTÓRICA DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Al ocuparnos de la obra de Asistencia Social de la Generalidad, se impone una primera observación: la transformación efectuada a consecuencia del 19 de Julio. No pondremos apasionamientos en nuestras palabras porque no hace falta: los hechos hablan con elocuencia insuperable. Expondremos brevemente qué eran y lo que son los Servicios de Asistencia social, cómo los comprendían las fuerzas burguesas, y cómo los está convirtiendo en verdaderos Servicios el Gobierno de las fuerzas proletarias de Cataluña.

La Generalidad encontró, en los primeros tiempos del advenimiento de la República, procedente de la extinguida Diputación, un mezquino servicio de Beneficencia. «Beneficencia»: bajo este nombre humillante que ocultaba frialdades y crudezas de inhumana indiferencia, había unos servicios muy exigüos. En tiempos de la monarquía, los ancianos, los niños y los enfermos esperaban muriéndose que se produjese una vacante en un asilo donde se les acogía «por caridad». La Generalidad en 1931, se encontró que solamente disponía de dos Establecimientos de su propiedad. Uno de ellos era la Casa de Caridad, hoy Casa de Asistencia Presidente Maciá, institución bien organizada y de gran cabida, ciertamente, pero más que insuficiente para poder cumplir los deberes de un Gobierno hacia los niños y los desvalidos. El otro es la Casa de Maternidad y Expósitos. Esta institución,

también digna de alabanza, ha tenido siempre por objeto el acoger las mujeres que han de dar a luz y que se encuentran sin hogar y sin recursos. Igualmente acoge los diversos niños y niñas desde su nacimiento hasta la edad de cuatro años, muchas veces luchando con dificultades económicas.

Hablemos un poco de los enfermos tuberculosos. Con triste frecuencia estos enfermos pedían un lugar donde poder recobrar la salud, y la Generalidad, que tenía el deber de atenderlos, no podía hacerlo por no tener ni un solo Establecimiento de su propiedad. Solamente disponía de 18 camas del ex-Hospital del Espíritu Santo, hoy Sanatorio Máximo Gorki. Diez y ocho plazas, cuando eran a centenares los enfermos pobres que necesitaban acogimiento!

La Generalidad, en verdad, había heredado de la desaparecida Diputación una carga bien pesada, una situación económica muy mala. Quería mejorar este servicio y no disponía tampoco de suficientes posibilidades. La Generalidad cambió la denominación de los servicios. Con el nombre de Asistencia Social endulzó aquel tan duro de «Beneficencia»; pero bajo el nuevo nombre, la realidad era casi tan triste como bajo el antiguo.

Otro de los graves problemas que la Generalidad tenía pendientes de resolución era la reclusión de los enfermos mentales. Problema esencialísimo en cualquier pueblo bien organizado, y aquí no se podía resolver. Casi no tenía solución posible en la organización burguesa.

El único Establecimiento psiquiátrico propiedad de la Generalidad era la Clínica mental de Santa Coloma de Gramanet, insuficiente, también, a pesar de sus diversos pabellones, para acoger la enorme cantidad de personas afectadas por tan terrible enfermedad. Los contratos existentes entre la Generalidad y algunos establecimientos psiquiátricos de origen particular, no eran suficientes comparados con el número inacabable de peticiones de reclusión. Verdaderamente era trágica la respuesta, negativa muchas veces, especialmente por lo que se refería a mujeres enfermas, que había de darse a los respectivos familiares: «Tenía que esperarse una plaza vacante» Un enfermo mental no puede esperar que se produzca una vacante: viene de horas, de minutos, de segundos a veces, el que aquella persona inconsciente cometa un asesinato, si es agresiva o demuestre, siempre trágicamente, la pérdida de sus facultades mentales.

Las negativas de ingreso en los Hospitales menudeaban forzosamente. La Generalidad tan sólo podía mantener vigente el contrato que encontró establecido con el antiguo Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, hoy Hospital General de Cataluña, el Hospital Clínico y algunos otros, a cambio de poder facilitar siempre que hubiera camas vacantes, la hospitalización de sus enfermos. No podía deshacerse de aquellos contratos ya que no le era posible hacerse cargo por completo de aquellos Establecimientos. Desgraciadamente se repetía el problema bajo este aspecto.

En cuanto a Establecimientos para niños anormales o para mentales leves susceptibles de curación, no hace falta hablar de ellos, no había nada oficial en dicho sentido.

La Generalidad se encontraba pues con unos deberes inmensos y elementales que cumplir y sin posibilidades para hacerlo. La organización burguesa le cortaba las alas.

Y vino la fecha imborrable del 19 de Julio. Fué entonces cuando nacieron a la vida que les corresponde los Servicios de Asistencia Social.

La mayoría de Instituciones clasificadas como de «beneficencia particular» pasaron a depender de la Generalidad. Esta dispuso finalmente de los servicios que tiene tanto el deber como el derecho de atender. Los servicios de Asistencia Social, en estos cinco meses de trabajo intenso de creación de una nueva vida, han reorganizado las instituciones incautadas, han suprimido los viejos sistemas de sumisión humillante y de servidumbre fría, han creado otras nuevas como, para poner sólo un ejemplo, es el «Casal de Matrimonios Ancianos», donde los compañeros que habiendo luchado juntos toda la vida llegan a la vejez sin recursos; no han de separarse, como antes, para recluirse en asilos sórdidos, sino que tienen el goce de poder vivir los últimos años en un ambiente de confort y alegría, el uno al lado del otro, compartiendo el bienestar como compartieron las penas y las privaciones. Estos servicios aun se irán ampliando más a medida que las circunstancias se vayan normalizando después de la guerra.

Damos a continuación unos datos sobre Establecimientos reformados por la Generalidad, que de ellos está haciendo instituciones modelos, no solamente en España sino en toda Europa.

REFUGIO DE NIÑOS SALVADOR SEGUÍ

Su objeto primordial es dar cobijo a niñas raquíticas y escrofulosas, aunque hay también algunas sanas. En la actualidad las acogidas son en número de 168.

HOGAR DE NIÑOS JOAQUÍN COSTA

Esta Institución acoge niños sanos, que por falta de medios económicos no pueden convivir con las respectivas familias. En la actualidad son en número de 158 los acogidos: 154 niñas y 4 niños. La edad de ingreso oscila entre 5 y 12 años. En el magnífico edificio, en construcción, de la barriada de Horta, podrán alojarse muchos más niños.

ORFELINATO RIBAS

La finalidad de este Establecimiento es dar acogida, como en el anterior, a niños en buenas condiciones de salud y sin medios económicos. Hoy cobija 235 niños. La edad de ingreso oscila entre los 6 y 12 años.

SANATORIO DE NIÑOS ANGEL GUIMERÁ

Esta Institución tiene por finalidad acoger niños y niñas afectados de tuberculosis ósea y de pre-tuberculosis. En la actualidad el número es de 72 enfermos: 34 niños y 38 niñas.

HOGAR DE NIÑOS ENFERMOS IGNACIO IGLESIAS

Como indica su nombre, esta Institución admite los niños afectados por diversas enfermedades. Actualmente hay hospitalizados 36 niñas y 43 niños.

CASA DE JÓVENES ENRIQUE FONTBERNAT

Son destinadas a este Establecimiento las jóvenes que por su conducta ligera necesitan un régimen de vigilancia, vigilancia que no significa malos tratos, ni castigo, sino comprensión del porqué se han de evitar las faltas cometidas. Hoy el número es de 76.

CASA DE CIEGAS PI Y MARGALL

Las jóvenes y mujeres ciegas encuentran una asistencia y trato excelentes en esta Institución. Actualmente hay 65 acogidas.

CASA DE ANCIANOS FERRER Y GUARDIA

Aquí son acogidos los ancianos y ancianas que no cuentan con recursos. Son en número de 312 —hombres y mujeres— los que disfrutan de una perfecta asistencia.



CASA DE CONVALECENCIA FRANCISCO LAYRET

Esta Institución admite mujeres y jóvenes convalecientes de alguna enfermedad, las cuales por su delicada salud necesitan, antes de reemprender la vida normal, una temporada de reposo. Hoy también admite algunas jóvenes en calidad de asiladas. Son 65 el número de ingresos dispuestos por la Generalidad.

CASA DE ANCIANOS MARIANA PINEDA

El objeto de este establecimiento es dar acogida a ancianos y ancianas que no tengan medios económicos. Son 172 en número actualmente: 76 hombres y 96 mujeres.

CASA DE ANCIANAS NICOLAS SALMERÓN

Esta Institución acoge mujeres de edad algo avanzada, la situación económica de las cuales no les permite mantenerse. En la actualidad hay 70 ingresadas.

CASA DE ANCIANOS HENRI BARBUSSE

Su finalidad es la de recoger hombres ancianos y sin recursos. Hay actualmente 50.

SANATORIO MÁXIMO GORKI

Ingresan hombres enfermos y mujeres afectadas de tuberculosis. Estos tienen asistencia perfecta y son clasificados según el grado de su enfermedad. Los unos se encuentran hospitalizados en dicho Sanatorio en Gramanet del Besós; y los otros son llevados al Establecimiento de Santa Fé del Montseny, habilitado recientemente como ampliación del primero. En Gramanet del Besós se hallan asistidos 170 enfermas y 128 enfermos. En el Sanatorio del Montseny han sido instalados momentaneamente 32 hombres y 6 mujeres.

CASA PARA MATRIMONIOS ANCIANOS

La inauguración de este Establecimiento ha solucionado un delicado problema: el de evitar la separación de los matrimonios que por falta de recursos tenían que solicitar su ingreso en alguna institución de Asistencia. La Generalidad ha clasificado todos los matrimonios que se encontraban asilados repartidos en las diversas secciones de hombres y mujeres y los ha llevado a dicha Casa, donde pueden gozar nuevamente de la compañía que en lejano tiempo se habían escogido. Actualmente son admitidos también todos los matrimonios que lo solicitan debidamente justificada su pobreza. Actualmente son 28 el número de parejas ancianas.

CASA DE ASISTENCIA CATALANA DE NIÑOS

Esta institución acogía jóvenes pobres y sin familia. Actualmente se destina principalmente a acoger refugiados.

CASA DEL NIÑO

Ingresan niños de ambos sexos, en buen estado de salud que por falta de medios no pueden convivir con las familias respectivas. Hay hoy 28 niñas y 32 niños.

CASA DE ANCIANOS LUIS SIRVAL

Aquí son acogidos ancianos y ancianas sin recursos. Hay en número de 297: 70 hombres y 227 mujeres.

LES EURES

Esta Institución, en plena reorganización, será destinada a enfermos nerviosos que por su estado psico-neurótico necesitan un Establecimiento especial.

CASA DEL NIÑO

Otra institución similar a la del mismo nombre. Son en número de 150 los niños acogidos.

Se ha realizado un detenido estudio del funcionamiento de la Casa de Asistencia Presidente Maciá, y sus Establecimientos anexos Fundación Albà, Can Tarrida y Can Freres, que se han adaptado por completo a las necesidades del momento. Así mismo la Casa de Maternidad ha sido objeto de una cuidada inspección, y reorganizada de acuerdo con las nuevas organizaciones.

La Generalidad tiene además, como a Institución filial, la «Protección a la Infancia» con sus dependencias anexas a la Guardería de niños, Grupo Benéfico y Casa de Familia, la finalidad de las cuales es el acoger los niños y jóvenes sin familia, respectivamente. Reciben educación e instrucción esmerada, y al igual que la Casa de Asistencia Presidente Maciá señala a los que cree con aptitudes especiales, la orientación a seguir a fin de transformar aquellos niños débiles en hombres de provecho.

La Asistencia Social de la Generalidad cuenta con diversas Instituciones destinadas a atender enfermos mentales: Instituto Mental de San Andrés, Instituto Pedro Mata, de Reus; Clínica Mental de Gramanet del Besós, Sanatorio Martí y Juliá, de Salt, todas ellas de propiedad. Puede además ingresar sin dificultades un cierto número de enfermos mentales en el Hospital de Vilaboi de Llobregat. Han desaparecido pues por completo las dificultades que antes de Julio existían para atender, como se merece, el servicio de reclusión de enfermos mentales.

Diversos son también los Hospitales que dependen de la Generalidad. Hoy podemos acoger sin pérdida de tiempo las personas que verdaderamente lo necesitan.

A través de nuestra incompleta información, creemos que se ha podido apreciar el cambio efectuado en materia de Asistencia Social después del 19 de Julio.

En resumen, las situaciones son éstas: antes, unos servicios limitados por unas posibilidades económicas mezquinas, sometidos a ser los «siqueda» de la sociedad burguesa. Ahora, amplitud en los medios y en las realizaciones.

En este aspecto, como en tantos otros, ha sido necesario el empuje glorioso del proletariado para derruir los viejos simulacros, las ficciones de «caridad» detrás de las cuales se ocultaba el egoísmo de la plutocracia, que consistía en desprenderse de una mínima parte de lo superfluo, para tranquilizar la propia conciencia ante el espectáculo de la miseria por ella misma provocada. Las mentiras han caído. La Verdad se abre paso gloriosamente, y los tiempos mejores, los tiempos de fraternidad verdadera, están al llegar.





LA AYUDA POPULAR DE CATALUÑA A LA OBRA DE ASISTENCIA SOCIAL

El sentido constructivo que siempre tuvieron los trabajadores catalanes, ha hecho factible que desarrollaran, por sí mismos, paralela a sus virtudes de probidad y de austeridad, una obra formidable de Asistencia Social. La idiosincracia de nuestros obreros de la fábrica y del campo es, bien al contrario de lo pretendido por los que afirman ser Cataluña un país poblado por insurrectos, de una sutileza conservadora, en verdad maravillosa. Por ello, pese al raquitismo contributivo impuesto por el régimen monárquico, alberga Cataluña, la parte más poblada de Iberia, una menor proporción de desvalidos y mendicantes que el resto de España. Así mismo, la proporción de los acogidos en Hospitales y demás establecimientos benéficos es de 2 individuos nativos por cada 10 inmigrantes de otras regiones. En justicia, debe decirse que Cataluña ha tenido, siempre, su mesa a punto para sus hermanos de España que hayan podido necesitarla. Y no es que el trabajador catalán ostente, económicamente, ventajas respecto a los obreros de otros países. Nada de eso, una condición racial innata le ha

colocado, siempre, en una situación de bienestar moral. A nuestro modo de ver, ha sido la adversión al alcohol lo que le ha dotado de este sentido de responsabilidad social, transformándole en una colectividad consciente, capaz de asumir, con la debida suficiencia, la dirección de la cosa pública y de la economía. El trabajador de Cataluña, alejado del clamor y de la verborrea alocada del demagogo, ha compartido, con las grandes corrientes espirituales, la angustia de todos los hombres moralmente honrados ante la pérdida probable de la libertad y dignidad humanas. De lejos recibe esa fina concepción de la vida, que le ha permitido, aún viviendo de salarios más reducidos que los devengados por sus hermanos, los obreros de otros países, contribuir a la ayuda social, que es signo de conservación y, al mismo tiempo, de solidaridad. Ha dado el ejemplo a través de organizaciones de muy diversa tendencia, pero desde la «Federació de Mutualitats de Catalunya» lo ha exaltado a un rango Universal. Esta entidad, que representa la sexta parte de la población de Cataluña y la cuarta parte

de la población auténticamente obrera de la misma, es la primera que contribuye a la obra de Asistencia Social, desde el punto de vista popular.

Los quinientos mil asociados con que cuenta son un verídico reflejo de la precedente afirmación, el alcance moral de tal ayuda se extiende a todo el pueblo catalán, ya que los beneficios sociales de la actividad que la colectividad desarrolla han llegado a los hogares más desvalidos, privándolos de ser víctimas de la más cruel de las miserias.

La aportación del egoístico espíritu de solidaridad humana — siempre hemos de tener en cuenta la reciprocidad de sentimientos — ha hecho posible que la vejez encontrase ayuda, que los niños se convirtiesen en pioneros del mutualismo, practicando el aforismo: **uno para todos y todos para uno**, y que las mujeres obreras tuviesen el debido apoyo del seguro de maternidad, por mediación de sus instituciones populares. En fin, gracias a la gran obra constructiva de la «Federació de Mutualitats de Catalunya», se ha logrado que la asistencia social ofrezca, en esta parte de Iberia, escasa visibilidad exterior y sea, por el contrario, una obra de contextura íntima, ya que los hogares han encontrado la eficacia de una buena organización, sin salir de la propia casa y sin recurrir a la ayuda, mezquina, insuficiente y poco menos que innecesaria, que hubiera podido ofrecer a nuestros obreros, un estado monárquico y un sistema económico avaricioso y de todo punto anticuado.

Los obreros catalanes tienen, también, junto a la «Federació de Mutualitats de Catalunya» otra institución magna, de justa comprensión y de resultados positivos. Es la gran obra de la Quinta de Salud «L'Aliança». Entidad eminentemente popular, hija, al principio, de las más ínfimas aportaciones, y que ha obtenido el beneplácito de todos los extranjeros que la han visitado. Cuenta, en la actualidad, con la adhesión de ciento diez mil familias esparcidas por toda Cataluña, las cuales disfrutan de los beneficios reportados por tan admirable institución, la misión de la cual consiste en proporcionar, a ambos sexos, cuidados terapéuticos de todas clases y para toda suerte de operaciones, y,

al mismo tiempo, todos los medicamentos y alimentos precisos durante el período de internado de los pacientes.

Comprende seis salas de operaciones, provistas del material necesario, más las salas de Roentgenterapia, Rayos X, Ultra Violeta y cuantos aparatos son menester para la completa curación de los enfermos.

El número de camas es de seiscientas y se hallan instaladas en celdas individuales y bipersonales.

Hablar de esta institución es hablar de un alto ejemplo de bondad, al paso que de eficiencia.

Por todo ello, se ha dicho de la Quinta de Salud «L'Aliança» que era, en el concierto de las obras sociales existentes, un espejo que reflejaba el entusiasmo y la honradez de un pueblo que vive de cara al mar y cuyo pensamiento es límpidamente helénico, ya que el contenido de esta obra encierra, espiritualmente hablando, una belleza impregnada de sentimientos y de inteligencia.

En el Consultorio de la antedicha colectividad se visitan, anualmente, setenta y dos mil personas, con un promedio, también anual, de cinco mil internados enfermos y operados.

El presupuesto es de tres millones y medio de pesetas (año 1936) y posee un patrimonio efectivo de cinco millones de pesetas. El patrimonio moral — como ya hemos dejado entrever — es inconmensurable y bien puede afirmarse que dignifica a un pueblo y a toda la clase obrera que lo mantiene.

Cataluña es pródiga en edificios de esta naturaleza; en cada pueblo, en cada villorrio existe el Ateneo, la Mutualidad o la Cooperativa, que son y representan el rescoldo espiritual y solidario de un país, cuyos habitantes están persuadidos de lo que significan las virtudes del trabajo, del gusto y de la honradez, si permanecen al servicio de un ideal, cuya doctrina afirma la fraternidad humana, la libertad por imperativo y, por moral, el justo concepto de una justicia tan humana como quieran los hombres, ya que de todos ellos depende que el bienestar sea de este mundo en el que vivimos, y no de ningún otro.

F E L I P B A R J A U
Director de la Casa de Asistencia Francesc Macià



F. A. Muni



CATALUÑA

Desde mucho antes que Jean Lorrain se lamentara de no haber encontrado en toda Barcelona a «la andaluza» que buscaba, se ha escrito y hablado excesivamente, y no siempre de manera elogiosa de Cataluña y de los catalanes.

Cuantos cruzaron Cataluña en son de guerra y esperando todo menos salvar la piel, como cruzó España el personaje de «La Confesión de un hijo del siglo» de Musset, han incurrido en errores de bulto sin duda por defectos del cono visual, al juzgar esta tierra cordial y generosa, tan incomprensible para viajeros miopes y literatoides superficiales.

Jean Laborde en su «Itineraire descriptif de l'Espagne» evoca una canción del siglo XV o XVI que Lengrand incluyó en su volumen de «Chansons populaires grecques» en la que una muchacha maldice a su seductor con estas palabras «¡Ojalá te pueda ver bajo la espada de los turcos o en manos de catalanes!»

Y aún añade el escritor viajero «En la Acamiana el nombre de catalán, hasta ahora (1834) significa tanto como salvaje, ladrón, malhechor, y llaman catalán a aquel que tiene sentimientos impúdicos y sanguinarios».

En cambio, para J. B. Trend («A picture of modern Spain») somos los catalanes «los griegos del Mediterráneo occidental» y, a juicio de Baltasar Gracian, en el «Criticón» sabemos ser «amigos de los amigos».

¡Buena pusieron a Cataluña las lenguas de hombre y las plumas de ganso que a esta tierra por tantos conceptos admirables consagraron sus ocios!

No ha mucho echando también su cuarto a espaldas el charlista García Sanchiz — actualmente al servicio de la auténtica anti-España — dijo que Barcelona era una matrona hermosísima... pero sin brazos.

Mas, el mentís dado, con hechos, por Barcelona al andariego fascistoide, como el que Cataluña entera ha dado a turistas culteranos, es de los que aplastan y pulverizan a cuantos cultivan el deporte de la diatriba, y, por incomprensión o mala fé, insultan y difaman.

Lo que Barcelona y todas sus comarcas realizan en estos días duros, trágicos y dolorosos no hubo ciudad ni región de cualquier otro país que pudiera llevarlo felizmente a efecto. Y no porque sea única la potencialidad y la vitalidad de este pedazo de Iberia, sino porque en el pecho de cada uno de sus hijos — catalanes de origen o de adopción, — late, vivo, el sentimiento fraterno, y vibra, emocionado, amplio y en haz, el alma de este pueblo con nervios de cíclope y corazón de niño.

De las tierras castellanas y aragonesas, como de las del Norte y del Sur, llegan cada día a Cataluña, hermanos nuestros que la guerra — como ninguna otra, cruel y bárbara — arroja aquí, donde hallan todos generosa hospitalidad. Huyendo de la barbarie desbordada, en Cataluña se refugian niños y mujeres doloridos y extenuados, ancianos tristes y sombríos.

Y a todos por igual, abre sus brazos amorosos esta Cataluña blanda y generosa, magnífica y maternal, y brinda a todos techo y lecho y a todos dá cariño y pan.

¿Qué otro pueblo puede ofrecer ejemplo semejante? ¿Dónde hallar un espíritu de sacrificio como el que alienta en Cataluña en estas horas de hondo dramatismo?

Desde mucho antes de que, por orden de la Consejería de Sanidad y Asistencia Social, de 18 de Octubre último, quedara constituido el Comité Central de ayuda a los Refugiados, lo mismo las ciudades que los más humildes pueblecillos de Cataluña, en una emulación nobilísima, desvivieron por atender debidamente a cuantos, huyendo del terror fascista, acudían a esta tierra hidalga, seguros de hallar en ella justa compensación a sus amarguras y a su tristeza infinita.

Cada hogar catalán fué un amable refugio.

Con todo, precisaba ordenar, canalizar el individual esfuerzo, al objeto de que, por considerable que fuese el número de los que en Cataluña se refugiaran, ni uno solo de estos hermanos nuestros quedase sin protección.

Y a esta razón poderosísima obedeció la disposición de la Consejería antes citada, creando el Comité de Ayuda a los Refugiados, integrado por un representante de cada una de las sindicales é instituciones siguientes: C. N. T., U. G. T., Socorro Rojo Internacional, Protección de Infancia Obrera, Asistencia Infantil, Ajut Infantil de Reraguarda, Comité de Ferrocarriles M. Z. A., Consell de la Gastronomía, Asociación de Banca y Bolsa, Delegación del Consejo Superior de Protección de Menores, Asistencia Municipal y Asistencia Social de la Generalidad, y presidido por el Dr. Martí Ibáñez, Director General de Sanidad y Asistencia Social, cuyos afanes por nadie fueron en parte alguna, no ya superados, sino ni igualados siquiera.

Su actividad, verdaderamente asombrosa, ha tenido la virtud de contagiar a todos, estimulándoles en el cumplimiento del deber, que el sentimiento de la fraternidad impone, resultando relativamente fácil, por la colaboración sincera, nobilísima, altruista y espontánea que la ciudadanía presta al expresado Comité, así como a los comarcales, la obra titánica que Cataluña y sus moradores ha emprendido, con la mirada en lo alto y a flor de labio el corazón.

Del esfuerzo que la Cataluña tan injustamente, — por incomprensión, — difamada, viene realizando, es prueba palmaria e inconcusa el hecho de haber sido controladas en un espacio de tiempo relativamente breve, más de OCHENTA MIL refugiados, y cerca de DIEZ MIL niños, distribuidos en sus comarcas e instalados en colonias o atendidos en régimen familiar.

Y es que en este empeño, más loable cuanto más tenaz, rivalizamos todos los que, por higiene social, no podemos transigir con el fascismo déspota y sanguinario.

Y LOS REFUGIADOS

CATALUÑA Y LOS REFUGIADOS

nario, los que compartimos el dolor de los que sufren; los que abrimos nuestro hogar y ofrecemos nuestra mesa a todos los perseguidos y acosados por la desgracia; todos, en suma, los que aún no habiendo nacido bajo este cielo, a Cataluña amamos fervorosamente por saberla acogedora y cordial, magnánima y magnífica, la



Cataluña ultrapotente, siempre en plenitud de libertad y de heroísmo callado, la Cataluña de amplio y cálido regazo y de brazos inmensos y acariciadores, la inmortal y eternamente renovada, pero siempre erguida para abatir, de un zarpazo, al monstruo del fascismo.

Vengan en buena hora a Cataluña todos los que tengan hambre de justicia y de pan. Los que aquí el pan conquistamos a nadie lo regatearemos.

Así sabrá el mundo entero cómo es Cataluña y cómo somos los catalanes de origen y de adopción, que acabamos de dar el más rotundo mentís a los detractores de esta tierra, más grande cuanto más combatida, acogiendo generosamente a aquellos que, por gratitud, unirán su voz a la nuestra para proclamar la virtud y grandeza de un pueblo digno de su historia, del pueblo orgullo de la España anti-fascista.

V I C E N T E A L C A L Á

LA ASISTENCIA INFANTIL



La Generalidad de Cataluña, al hacerse cargo de los establecimientos benéficos los ha dignificado, al mismo tiempo que les daba el único nombre que les es propio: «Servicios de Asistencia Social». Y podemos decir que en un espacio de tiempo relativamente corto, se ha obtenido aquello que había sido, hasta ahora, un imposible: que ante una verdadera necesidad de admisión, no hiciesen falta recomendaciones para encontrar las puertas abiertas, que estos establecimientos poseyesen todo lo necesario para afrontar las necesidades más perentorias, y que un aire de salubridad excluyese para siempre toda clase de favoritismos y miseria.

La asistencia de los niños, que son la simiente del mañana, (y que puede hacerse a voluntad buena o mala) nunca tendría que haber sido confiada a particulares sin otros derechos ni conocimientos que aquellos que les daban su fortuna o posición social.

En los establecimientos incautados, y en los que se han abierto nuevos, los niños han perdido por completo aquel aire de dominados, parejo al de hipócrita sumisión. Ahora no sienten el ambiente de Asilo u Hospital, buenos o enfermos, se encuentran en su casa, una casa de niños hecha para su gozo, educación o restablecimiento.

L A A S I S T E N C I A I N F A N T I L

Ellos serán los hombres del mañana, bien lejos de aquellos que, apenas en los comienzos de su vida, llevaban el espíritu marcado por la inseguridad, la cobardía, el fracaso.

¡Qué diferencia entre estas dos fechas: 19 de Julio y hoy! Sobre todo al constatar la labor realizada.

Los trabajadores de esta Consejería se han encontrado con un trabajo duro y penoso, pero tan enaltecedor y de resultados tan positivos, que los obstáculos con qué chocan no son para ellos otra cosa que estímulos.

Dando una ojeada a los establecimientos bajo el cuidado de la Asistencia Social, destinados a Sanatorios, Guarderías, Orfelinatos, únicamente para niños, nos encontramos con verdaderos modelos en su género.

El «Patronato Ribes», por ejemplo. Era una institución magnífica, con una finalidad enaltecedora, de las que honran una ciudad. Había en él pocos niños: 85. Comían, jugaban, vivían en silencio. Tenían maestros que hacían de la enseñanza, una cosa austera y seria. Los que se hicieron cargo del Orfelinato durante los primeros días no podían convencerse de que estaban entre niños; tan habituados estaban éstos de encontrarse faltos de libertad para jugar, para reír.

Ahora todo ha cambiado. Hay más de 225 niños, y caben más de 300. Al entrar ya nos encontramos con chicos que se encorren, y juegan por los jardines.



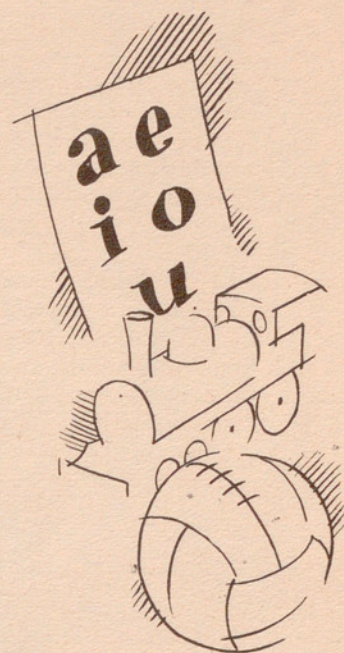
Tienen profesores de primera y segunda enseñanza, de música y de rítmica. Han formado dos equipos de fútbol, y, los domingos, se celebran formidables partidos. Los mayores contribuyen a la organización deportiva, e incluso escolar.

Otro establecimiento sólo para niñas: «Refugio de Niñas Salvador Seguí». Hay en él niñas escrofulosas, raquílicas, propensas a la parálisis. Estas niñas vivían como en una cárcel, en un ambiente severísimo. Ningún aliciente en atención a su edad, ninguna concesión a su enfermedad. Y ninguna educación, a excepción de la religiosa. Niñas que hace ocho años están en este Refugio, hasta ahora no han empezado a aprender a leer. Se ha aumentado el número de médicos asistentes. Hay masagista, y profesor de ejercicios gimnásticos.

Se ha encontrado una niña que hubiese podido ser operada y que, a pesar de que el tiempo disminuía las posibilidades de curación, no se operaba. Incluso los médicos, en aquel ambiente medioeval estaban dominados por la apatía.

El número de niñas acogidas en la fecha de incautación era de 140. Ahora es de 170.

Otra guardería de niños: La «Casa del Nen», de Sarriá. Unos jardines de ensueño. Hay que creer que las madres dejaban allí sus hijitos bien tranquilos. Hay unos 70 niños. A la salida de las clases, la alegría infantil reina por estos jardines maravillosos, seguramente hechos para solaz de alguien que ni los miraba, y que ahora, afortunadamente, serán redimidos por sus pequeños pobladores.



Hay un Sanatorio, aún, del que podemos hablar con más conocimiento de causa, por el hecho de haber estado en continuo contacto con él, desde su incautación.

El «Sanatorio para Niños Angel Guimerá», es un compendio de todo lo que se ha hecho hasta ahora en provecho del niño desde la Asistencia Social. Debido a sus especialidades, (tuberculosis ósea, escrofulismo, anemia, convalecencia), exige a sus pequeños ocupantes una larga permanencia.

Se encontraron siete niños. Ocupaban las salas destinadas a Hospital, la cabida máxima era de dieciocho. Había otro pabellón dentro del mismo recinto del jardín, que estaba vacío por el hecho de estar en verano, pero que se abría durante el periodo de clases. Ni que decir tiene que la enseñanza era casi exclusivamente religiosa. Hoy se ha dejado el cuerpo principal de la casa como clínica, y el pabellón, para Sanatorio y convalecencia. Hay 75 niños entre los dos edificios. Como ejemplo de la falta absoluta de interés, citaremos el caso de una niña de 13 años, que hacía ya cuatro que estaba en el establecimiento, cuando aún era Hospital, y que ha tenido que volver a ingresar después de la incautación. A pesar de tener escuela en el mismo edificio, no había recibido educación de ninguna clase. Y se trata de una verdadera inteligencia.

Los médicos de la Casa, han dado a los tratamientos una orientación completamente moderna. Las curaciones son hechas bajo el modelo de las que se practican en los mejores sanatorios suizos para niños: a base de sol, de aire, de ejercicios gimnásticos, hidroterapia, alimentos a base de frutas. La cirugía, tan importante, únicamente es aplicada en casos graves.

Médicos y enfermeras, procuran inculcar a los niños el deseo de curarse. Al principio era difícil ya que llegaban convertidos en unas pequeñas fieras. Tenían pánico al aire y al sol. Rehusaban la fruta. No se dejaban curar. Llevaban los bolsillos llenos de cigarrillos, hechos con hojas secas y con toda clase de porquerías. No tenían el sentido de la amistad entre sí, y cada uno era el espía de los demás. No querían estar contentos aunque se les diese todo lo que desearan. Venían con el espíritu de contradicción arraigado en su espíritu.

Con paciencia, a fuerza de persuasión y energía, y explicaciones, han ido comprendiendo que nadie tenía interés en que sufriesen, que no estaban cerrados, que sólo se les pedía que fuesen dóciles y buenos con sus compañeros, y que nosotros sólo queríamos curarlos y educarlos.

Y aquellos **niños malos** que por nada se tiraban al suelo, que gritaban, que al más breve descuido se agredían a pedradas, que sólo pensaban en huir, ahora son otros. Incluso visten con corrección.

Tienen el día repartido en diferentes ocupaciones, duermen de 10 a 11 horas, según su edad. Desayunan y se dedican con gran afición a **cultivar** la tierra. Con unos pantaloncitos blancos, sobre la piel, cada día más sonrosada, juegan por los caminitos del jardín, persiguen las hojas secas, riegan, escoban. Si llueve o hace mucho frío, realizan ejercicios gimnásticos en un cobertizo espacioso.

Almuerzan bajo la vigilancia de la educadora, que procuran que coman despacio y correctamente. Las niñas, que tienen también lección de costura, de plancha, de cocina y de limpieza, aprenden a servir a la mesa.

Después de comer, reposo y recreo. A las tres y media, lección de primera enseñanza, y primeras nociones de música. Terminan el día, después de cenar, con un poco de lectura en voz alta.

Lo más esencial, la salud, la recobran a pasos agigantados. Ya toman color su cara y sus piernas, cada día más ágiles.

...

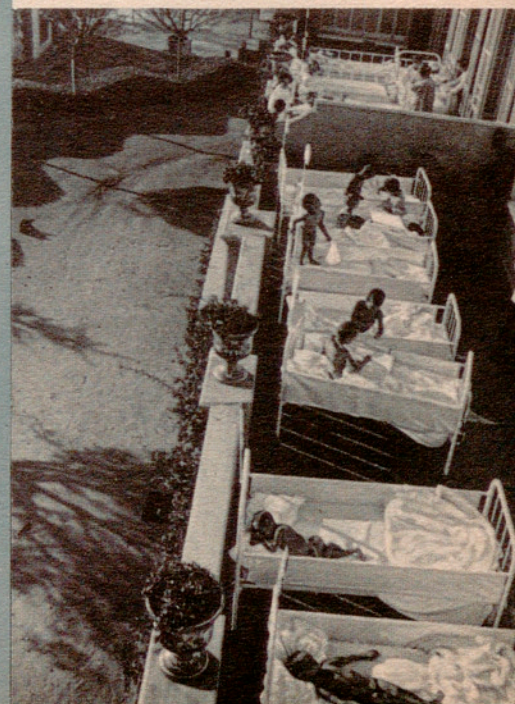
En general, el cambio efectuado en los establecimientos benéficos, es notable.

Se ha conseguido la adhesión de las criaturas hacia los que están a su cuidado. Se les inculca el amor a la familia y se resuelve el problema de las primeras inquietudes sexuales. En las muchachas, este conflicto, va acompañado de un exagerado pudor. Pero de manera inteligente se les encara con la vida, se les dota de un espíritu sano. Agua, aire y sol, comprensión. Todas las horas ocupadas hace que olviden complicaciones, y por tanto, vuelven a ser verdaderos niños.

...

Esto es lo que ha hecho para la infancia «Asistencia Social». El trabajo es enorme, mas no nos arredra. El trabajo es estímulo, y no nos descorazonamos hasta lograr nuestra finalidad.

M E R C È V E R D A G U E R



En mi último viaje a Cataluña, confieso que he quedado sorprendido al ver la transformación operada. La revolución, provocada por unos militares traidores al régimen que los sostenía, ha motivado un gran cambio en todos los órdenes de la vida. Así hoy, se tiene un sentido muy diferente de la Economía, del Estado, de la Cultura, del Orden, del régimen agrícola, y, sobre todo de la Asistencia Social.

Es en este aspecto de la Asistencia Social donde encontramos una verdadera revolución, una reforma que, por su grandiosidad y buen sentido humanitario, merece que nos ocupemos de ella.

Tenemos que empezar por analizar el concepto de la Asistencia, tal como lo entienden los demócratas de hoy, y tal como lo entendían los aristócratas de ayer, los cuales lo supeditaban todo a un mal entendido amor a Dios, que no era más que un pretexto encubridor de las bajas pasiones del egoísta en buena posición. No es lo mismo asistir al desvalido que hacer caridad al desheredado de fortuna, y entendemos que, cuando el hombre después de una vida de trabajo y de penuria, después de haber ganado siempre un sueldo mezquino, que no le ha permitido hacer ahorros, es justo, decimos, que cuando este hombre se encuentra falto de fuerzas o facultades, encuentre un refugio donde acabar sus días entre una compañía fraternal, sin que tenga que verse humillado por el ingreso a un asilo mediante la caridad que le proporciona la **Beneficencia**. Sólo estas palabras de **asilo** y **beneficencia** producen en el hombre senil una sensación de inferioridad, lo cual le hace perder el espíritu y le entristece para el resto de su vida.

La revolución ha terminado con el concepto de caridad. Ha sido sustituido el nombre de «Hermanitas de los Pobres» por el de «Casa de Ancianos Luis Sirval» y el de la «Casa de Caridad» por el de «Casa de Asistencia Francisco Maciá».

La caridad ensalza a quien la realiza y humilla a quien la recibe. El que la realiza, al hacerlo, siente el íntimo goce de la superioridad: es un halago al instinto de dominio; por muchas causas la caridad se convierte en **virtud** exclusiva de la clase burguesa. Bien analizada, la caridad es la más vergonzosa de las acciones humanas. Incluye un sadismo hipócrita, especie de vileza ejercida bajo la careta de la moral religiosa. Esto no obstante, era exaltada como una buena acción, debido a la incomprensión capitalista de las necesidades ajenas. Recuerdo aquellas hileras de pobres que no hace muchos años había visto en algún pueblo de Cataluña, que esperaban la hora de la limosna a la puerta de Casa Basora de la Sra. Viuda de Castellar, para recibir la moneda de dos céntimos que les era entregada todos los viernes, y forzosamente

EN CATALUÑA

LOS ANCIANOS



he de sentir que se revuelve mi espíritu por la famosa injusticia: cincuenta u ochenta pobres esperaban durante media hora o una hora: era preciso hacer cola para ser favorecido. Y, en total, aquel hidalgo o aquella mujer de rancios pergaminos, repartían dos o tres pesetas. Esto bastaba para ganarse una fama de bondad o de altruismo, y lo corroboraba todo el pueblo.

Quién no recordará el aspecto de miseria y conformidad de aquellos pobres que aceptaban sus defectos físicos con un fatalismo resignadamente soportado? «Señor, hágase vuestra santa voluntad» y, alejándose de aquella acera fría y húmeda, de aquel portal que ostentaba blasones de grandeza, besaba la moneda que le había sido entregada por la criada mayor, mientras el **señorito**, en la habitación superior, destriaba perezosamente, en su imaginación, los



colores de aquel rayo de sol que marcaba manchas luminosas sobre la almohada sedosa, donde descansaba su privilegiada cabeza.

Afortunadamente, el concepto de caridad ha sido expulsado del movimiento revolucionario; ahora se guardan al enfermo mental, al desvalido, al anciano, al huérfano, todas las consideraciones que merece el ciudadano en el terreno de la igualdad. Se le asiste, nadie le hace caridad.

Hemos estado presentes a las horas de comida y recreo, en diferentes centros de asistencia social y la impresión más optimista nos ha acompañado en la despedida; uno de estos centros me ha parecido digno de ser mencionado, de una manera especial, no por el hecho de ser mejor o peor que los otros, sino por el cambio moral que ha sufrido con la revolución. Nos referimos al «Refugio de Matrimonios Ancianos» situado en la calle Bruch, esquina a Diagonal. Nada de grandiosidad de edificios, nada de ostentación fastuosa, sencillamente, podría tomarse por una casa de las que forman el núcleo de nuestro ensanche.

Su interior, amueblado sobriamente, distribuido en pequeñas habitaciones, os hace el efecto de una casa de obreros gobernada por un ama ordenada y limpia hasta la pulcritud. Un patio no demasiado grande, en el que toman el sol, hombres y mujeres de edad en grata conversación, os agrada en seguida por el contraste evidente con las inquietudes y nerviosismos que traéis de la calle, y os vienen deseos de olvidarlo todo para conversar con aquellas almas sencillas, amables y sonrientes.

Imaginad lo que representa, para dos viejecitos que ya pueden contar sus buenos 30 o 40 años de matrimonio, que no han tenido hijos o que éstos los han abandonado, que además los han despedido del trabajo por inútiles y que al encontrarse pobres y desvalidos, sean acogidos en un lugar donde encuentren asistencia y consideración.

¡Qué gozo tan inmenso ha de ser, para este marido y mujer, el de verse alojados en una habitación para ellos solos, como en su casa: que tienen resuelto el problema de su subsistencia, sin el regusto de una caridad obsesionante! Y que, además, tienen la libertad de salir, de visitar a sus parientes, de contraer amistades entre sí.

A cambio de ésto, ninguna imposición, ni rezos ni sacrificios, únicamente puntualidad, higiene, orden.

Pensad en la felicidad de estos matrimonios, en su entusiasmo hacia un régimen tan diferente de aquél en que, bajo la mirada severa de unas monjas, tenían que vivir separados y cuando se veían (cada ocho días), tenía que ser a través de unas rejas.

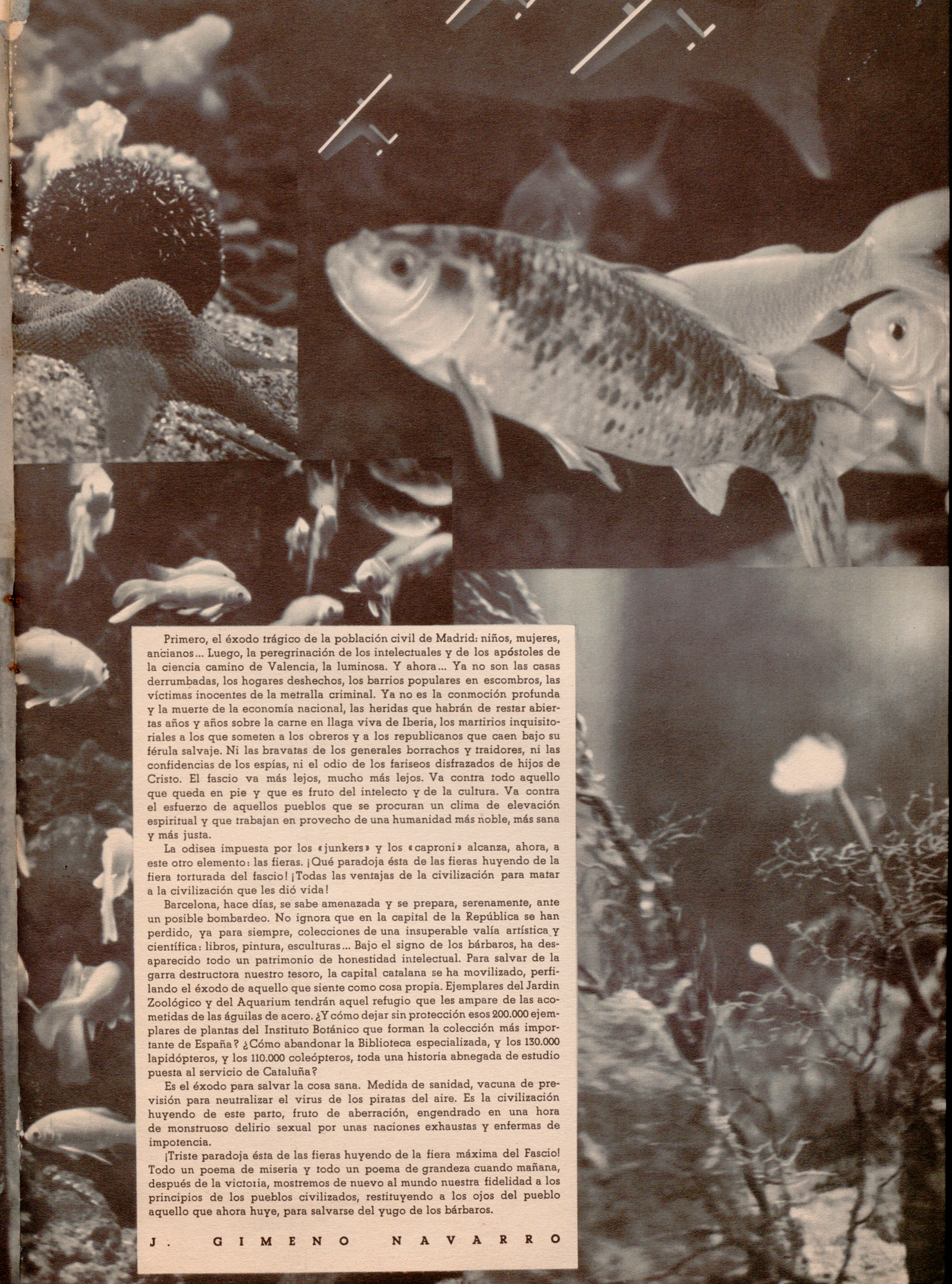
Como un castillo de naipes se han hundido los perjuicios de unas instituciones religiosas que cerraban los ojos a la realidad afectiva y se negaban a reconocer los derechos de la Humanidad. ¡Qué ridículos nos parecen aquellos procedimientos solamente al cabo de seis meses de cambio!

Decididamente: la democracia es más humana.

G A S T O N D E S H E U R E S



BAJO EL SIGNO DE LOS BARBAROS



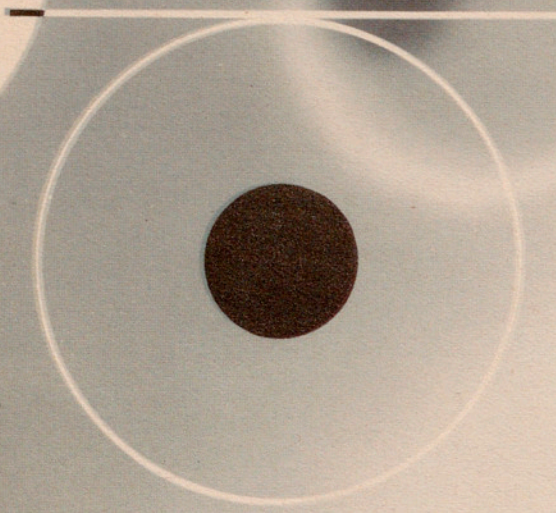
Primero, el éxodo trágico de la población civil de Madrid: niños, mujeres, ancianos... Luego, la peregrinación de los intelectuales y de los apóstoles de la ciencia camino de Valencia, la luminosa. Y ahora... Ya no son las casas derrumbadas, los hogares deshechos, los barrios populares en escombros, las víctimas inocentes de la metralla criminal. Ya no es la conmoción profunda y la muerte de la economía nacional, las heridas que habrán de restar abiertas años y años sobre la carne en llaga viva de Iberia, los martirios inquisitoriales a los que someten a los obreros y a los republicanos que caen bajo su férula salvaje. Ni las bravatas de los generales borrachos y traidores, ni las confidencias de los espías, ni el odio de los fariseos disfrazados de hijos de Cristo. El fascio va más lejos, mucho más lejos. Va contra todo aquello que queda en pie y que es fruto del intelecto y de la cultura. Va contra el esfuerzo de aquellos pueblos que se procuran un clima de elevación espiritual y que trabajan en provecho de una humanidad más noble, más sana y más justa.

La odisea impuesta por los «junkers» y los «caproni» alcanza, ahora, a este otro elemento: las fieras. ¡Qué paradoja ésta de las fieras huyendo de la fiera torturada del fascio! ¡Todas las ventajas de la civilización para matar a la civilización que les dió vida!

Barcelona, hace días, se sabe amenazada y se prepara, serenamente, ante un posible bombardeo. No ignora que en la capital de la República se han perdido, ya para siempre, colecciones de una insuperable valía artística y científica: libros, pintura, esculturas... Bajo el signo de los bárbaros, ha desaparecido todo un patrimonio de honestidad intelectual. Para salvar de la garra destructora nuestro tesoro, la capital catalana se ha movilizad, perfilando el éxodo de aquello que siente como cosa propia. Ejemplares del Jardín Zoológico y del Aquarium tendrán aquel refugio que les ampare de las acometidas de las águilas de acero. ¿Y cómo dejar sin protección esos 200.000 ejemplares de plantas del Instituto Botánico que forman la colección más importante de España? ¿Cómo abandonar la Biblioteca especializada, y los 130.000 lapidópteros, y los 110.000 coleópteros, toda una historia abnegada de estudio puesta al servicio de Cataluña?

Es el éxodo para salvar la cosa sana. Medida de sanidad, vacuna de previsión para neutralizar el virus de los piratas del aire. Es la civilización huyendo de este parto, fruto de aberración, engendrado en una hora de monstruoso delirio sexual por unas naciones exhaustas y enfermas de impotencia.

¡Triste paradoja ésta de las fieras huyendo de la fiera máxima del Fascio! Todo un poema de miseria y todo un poema de grandeza cuando mañana, después de la victoria, mostremos de nuevo al mundo nuestra fidelidad a los principios de los pueblos civilizados, restituyendo a los ojos del pueblo aquello que ahora huye, para salvarse del yugo de los bárbaros.



Las fallas y deficiencias que ofrecían los servicios psiquiátricos de todo el territorio del Estado español, eran tan numerosas y tan patentes, y al mismo tiempo tan escandalosas, que el balance que en nuestro artículo hacíamos de la asistencia a los enfermos mentales, se cerraba con un gran pasivo. Y este pasivo continuó casi igual hasta el advenimiento de la República, en 1931.

Gracias a una adecuada legislación reguladora del ingreso, permanencia y salida del enfermo del establecimiento psiquiátrico, a ciertos preceptos de la Constitución y sobre todo a un saludable temor que inspiró la República desde el primer momento a las Congregaciones religiosas, propietarias de los Sanatorios más importantes, se iniciaron algunas reformas en la mayoría de los servicios psiquiátricos. Estas reformas se pararon de repente cuando el triunfo de las derechas en 1933.

Hubo establecimiento en Cataluña, servido precisamente por una Congregación religiosa y propiedad camuflada de ella, donde se llegó a poner la asistencia por bajo el nivel que ya tenía antes de la República, pretextando que el precio de estancia que pagaba la Generalidad para sus enfermos era insuficiente, siendo así que la realidad era muy otra, pues se ha demostrado de una manera fehaciente que la Congregación se lucraba de una manera usuraria con los enfermos de la asistencia social.

El estado de cosas que un hecho cínico y vergonzoso como el nombrado ponía de manifiesto, había de ser forzosamente barrido y echado río abajo por la honda oleada, que la sublevación fascista levantaba en las masas trabajadoras de Cataluña, encendidas siempre de una noble sed de justicia.

Bajo el empuje vigoroso y audaz de la acción revolucionaria, los grandes establecimientos psiquiátricos de Cataluña pasaron a manos de los trabajadores que lo servían, y fueron apropiados por la Generalidad, sin que los frailes y las monjas que **explotaban** la asistencia social como un negocio, sufriesen ningún daño en su persona.

La Generalidad encontró así la posibilidad de controlar la marcha técnica y administrativa de casi todos los servicios psiquiátricos y de establecer entre todos ellos la debida coordinación, lo que permitió atender no tan sólo el excedente de casos de psicosis que la guerra y la revolución desencadenaron, sino también de dar entrada en los Sanatorios a unos doscientos enfermos que hacía meses y meses que esperaban turno. Y aun hizo más la Generalidad de Cataluña: acogió amorosamente en sus establecimientos ciento setenta enfermos del Manicomio de Huesca abandonados sin piedad por los fascistas, y evacuados en circunstancias particularmente peligrosas por los bravos milicianos del ejército del pueblo.

Atendidas las necesidades más perentorias de la hospitalización de los enfermos mentales, se ha procedido, contando con el concurso del cuerpo médico y de los controls obreros, a dar en todos los establecimientos, cursillos teórico-prácticos para dotar al im-

provisado personal enfermero de los conocimientos indispensables para la buena asistencia. A más ha sido decretada la creación de un establecimiento para psico-

neuróticos, en una magnífica finca llamada «Les Eures» situada en las afueras de Barcelona, donde los enfermos de asistencia social serán tratados y curados en condiciones iguales, sinó superiores, a las que ofrecen a los enfermos ricos los mejores establecimientos semejantes en el extranjero.

LA REVOLUCIÓN Y LA ASISTENCIA AL ENFERMO MENTAL EN CATALUÑA

Por lo que acabamos de decir que se ha hecho en el terreno de la asistencia psiquiátrica, se entrevé bastante qué esfuerzo gigantesco ha desarrollado la Consejería de Sanidad y Asistencia Social, la cual en todos los campos de su actividad ha tenido que hacer frente a problemas sanitarios y de asistencia de una magnitud desusada, y aun más a más ha tenido que atender a los refugiados de Madrid, Extremadura, Andalucía y Aragón, que huyendo de la barbarie fascista han venido a acogerse a Cataluña, la cual nunca como ahora se había sentido tan solidaria y tan hermana de las otras naciones ibéricas.

Considerable como es la obra hecha por la Generalidad en el terreno de la asistencia psiquiátrica a partir del 19 de Julio, no por ello la Consejería de Sanidad y Asistencia Social se ha dado por satisfecha. Impuesta de la experiencia histórica que demuestra que todo movimiento de liberación se traduce en una mejor asistencia al enfermo mental -Pinel, Chiarugi y William Tuke, rompen respectivamente en Francia, Italia e Inglaterra, las cadenas de los alienados a fines del Siglo XVIII: Enciclopedia, Revolución francesa- y animada del mismo espíritu creador de nuestra Revolución, la Consejería de Sanidad y Asistencia Social quiere establecer sólidamente las bases sobre las cuales se ha de alzar el armonioso y bello edificio de la REFORMA DE LA ASISTENCIA AL ENFERMO MENTAL EN CATALUÑA.

Presa en el remolino de las necesidades apremiantes, de las urgencias indeclinables, de las desgracias conmovedoras, pero navegando siempre, la Consejería ha convocado una CONFERENCIA DE ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y DE HIGIENE MENTAL donde son examinados, desde puntos de vista nuevos y con criterios adecuados a la hora actual, los principales problemas de dichas ramas de sanidad y asistencia.

La CONFERENCIA, integrada por psiquiatras del Frente de Aragón, del Consejo de Sanidad de Guerra y de los establecimientos frenopáticos, por representantes de la Liga Catalana de Higiene Mental y del Instituto Psicotécnico de la Generalidad, y contando también con la colaboración de juristas y pedagogos y de los organismos sindicales, delibera sobre los siguientes temas: I Psiquiatría de guerra - II Asistencia psiquiátrica no diferenciada por motivos de índole económica y dependiendo toda ella de la Generalidad - III División territorial de Cataluña en cuanto a la Asistencia Psiquiátrica y a Higiene Mental - IV Misión de los Dispensarios Psiquiátricos y de Higiene Mental - V Asistencia social psiquiátrica. Asistencia familiar - VI Normas médico-legales para el ingreso y salida de los enfermos de los establecimientos psiquiátricos - VII Asistencia a los enfermos psiconeuróticos - VIII Establecimientos frenopáticos: a) Destinados a enfermos agudos. b) Destinados a enfermos agudos y crónicos. c) Destinados a enfermos crónicos - IX Asistencia a los toxicómanos y a los alcohólicos - X Asistencia a los enfermos difíciles (enfermos de reacciones peligrosas con carácter de permanencia - XI Examen psiquiátrico a todos los delincuentes. Asistencia a los enfermos mentales delincuentes - XII Preparación, formación y selección del personal de tratamiento y asistencia: médicos psiquiatras, enfermeros psiquiatras, asistentes sociales - XIII Conveniencia de emplear personal femenino en algunos servicios de los Departamentos de Hombres - XIV Normas a tener en cuenta



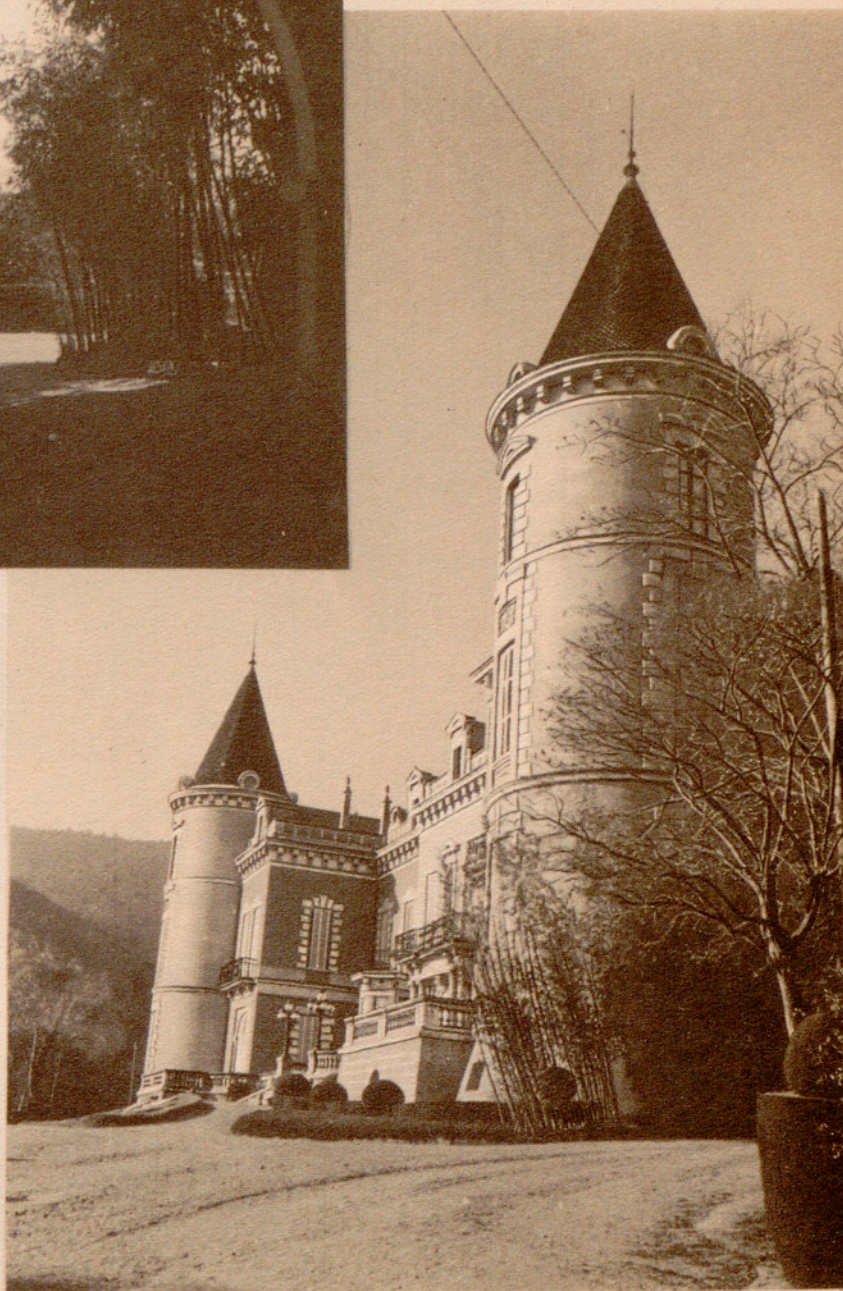
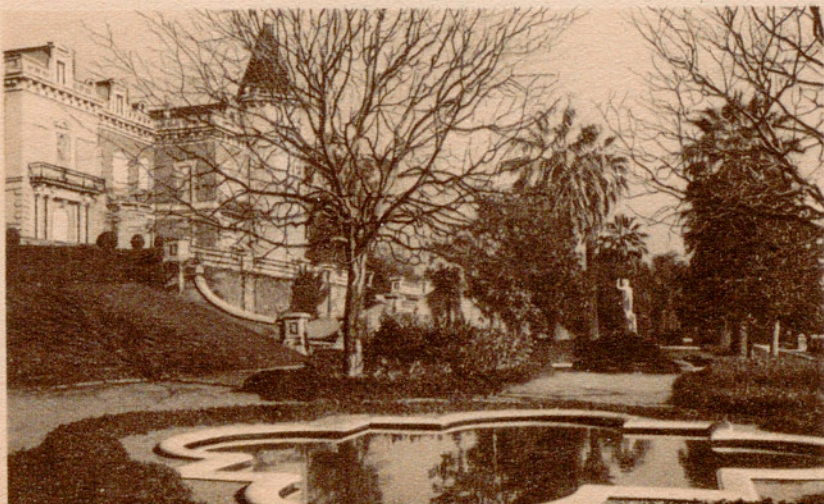
en cuanto al número de médicos psiquiatras y de enfermeros en los diversos tipos de establecimientos y servicios - XV La terapéutica para el trabajo en los establecimientos psiquiátricos - XVI El divorcio en los enfermos mentales desde el punto de vista médico - XVII La esterilización de ciertos enfermos psíquicos desde el punto de vista médico - XVIII La asistencia y educación de los niños anormales - XIX Medios más eficaces de propaganda y difusión popular de las reglas de Higiene Mental y de la Eugenesia.

La CONFERENCIA ha elaborado ya todo un plan coordinado en todo aquello que se refiere a asistencia psiquiátrica y a higiene mental del soldado y del combatiente. La profilaxia, el despistaje, el tratamiento, la asistencia y el peritaje médico-legal de las psiconeurosis y psicosis de guerra, así como las normas y reglas que se han de seguir para preservar el capital psíquico del soldado y del combatiente, han encontrado soluciones adecuadas y precisas.

También ha acordado la CONFERENCIA que todo enfermo mental recibirá la asistencia a que tiene derecho, no según su posición económica, sino según las indicaciones que debe y exige la índole de su psicosis. En cambio todo enfermo mental contribuirá a la obra global de la asistencia con una aportación económica proporcional a sus recursos. Toda la asistencia psiquiátrica estará en manos de la Generalidad, lo que permitirá estructurar y coordinar debidamente los diversos servicios destinados a enfermos mentales, que recibirán asistencia diversa según sean psiconeuróticos, enfermos agudos o crónicos, alcohólicos, toxicómanos, epilépticos, difíciles, oligofrénicos, delincuentes, etc.

Propone también la CONFERENCIA, a más de la creación de dos nuevos establecimientos psiquiátricos, uno en Lérida para los enfermos de las comarcas occidentales y otro en Manresa para las comarcas de centro-norte, el extender por toda Cataluña, tanto para Cataluña urbana como para Cataluña rural toda una nutrida red de Dispensarios psiquiátricos y de higiene mental, en inmediata y estrecha relación con la asistencia social psiquiátrica y la asistencia familiar.

Gracias a los Dispensarios y a la misión de profilaxia y despistaje que le es inherente, no tan sólo la asistencia irá al encuentro del enfermo y de la enfermedad mental sino que el pueblo sea, no ya un colaborador, sino un cómplice de la obra médico social de la psiquiatría y de la higiene mental.

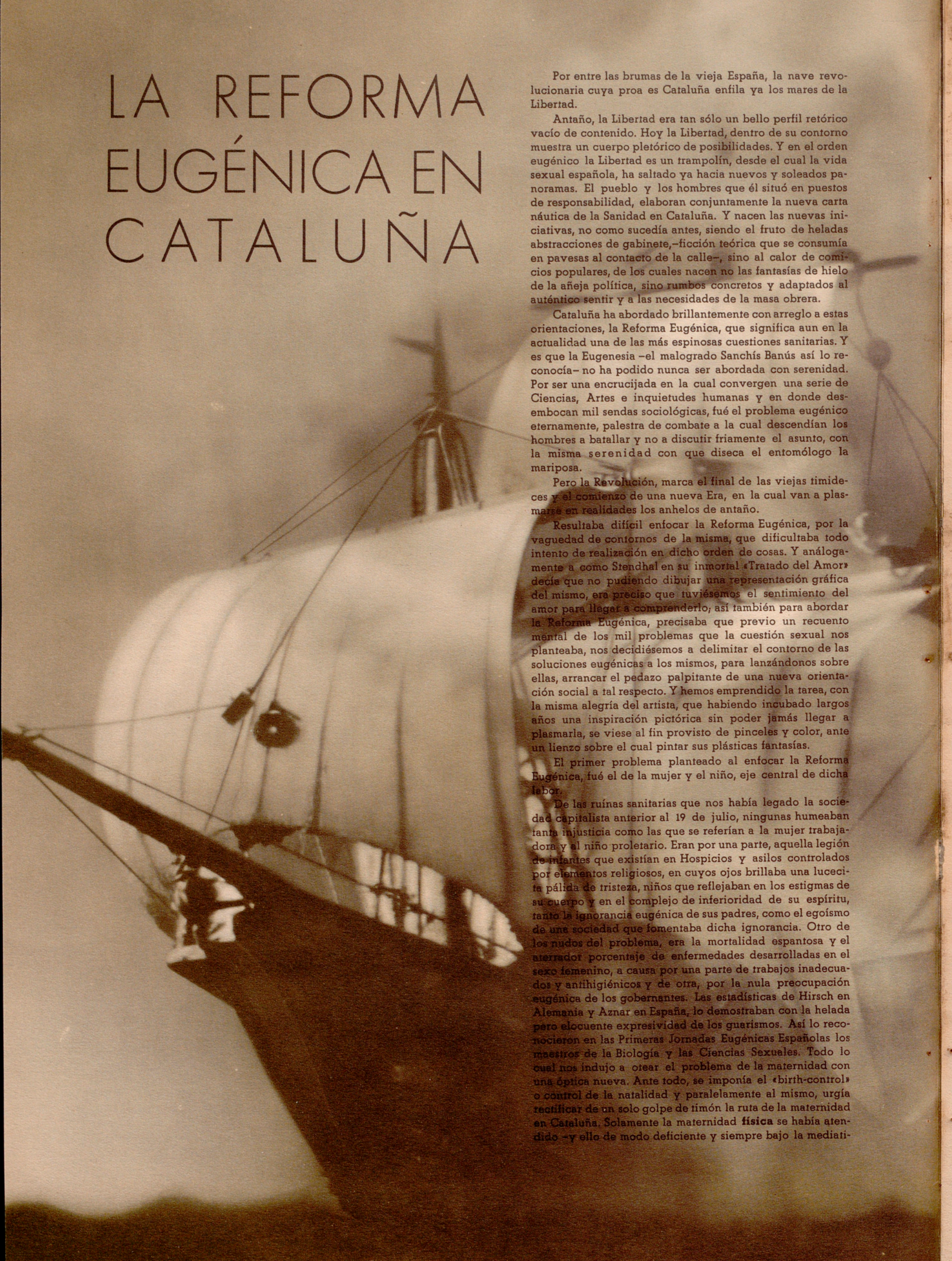


Ante las soluciones que ha dado ya la CONFERENCIA a los problemas hasta ahora examinados, se puede prever qué criterios prevalecerán y cómo serán resueltas las otras magnas cuestiones de la asistencia psiquiátrica y de la higiene mental. Tenemos la firme esperanza, fundamentada en aquello que se ha conseguido hasta ahora, que se llegará pronto a la completa elaboración de un programa de acción sabia y generosa, gracias a la cual todos los enfermos mentales, todos los psiconeuróticos y todos los predispuestos a los trastornos psíquicos serán objeto de una dirección y de una cura de asistencia, no solamente eficientes desde el punto de vista técnico, sino también humanamente dignos, de acuerdo con los postulados básicos que constituyen nuestra revolución, el espíritu creador de la cual exalta en cada miembro de la comunidad tanto el sentido y la responsabilidad del deber de colaboración ciudadana y social, como el respeto a los dotes de originalidad y espontaneidad que todo ser humano tiene derecho a poseer y desarrollar.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que a no tardar mucho la psiquiatría y la higiene mental darán en Cataluña todo aquel rendimiento social que es legítimo esperar de la técnica, cuando no se pone de grado o por fuerza al servicio de intereses bastardos, cuando está inspirada únicamente en los principios del humanismo y guiada solamente por el noble afán de hacer la vida del hombre y de los pueblos cada día más bella, más justa y más armoniosa.

D R . S A L V A D O R V I V E S

LA REFORMA EUGÉNICA EN CATALUÑA



Por entre las brumas de la vieja España, la nave revolucionaria cuya proa es Cataluña enfila ya los mares de la Libertad.

Antaño, la Libertad era tan sólo un bello perfil retórico vacío de contenido. Hoy la Libertad, dentro de su contorno muestra un cuerpo pletórico de posibilidades. Y en el orden eugénico la Libertad es un trampolín, desde el cual la vida sexual española, ha saltado ya hacia nuevos y soleados panoramas. El pueblo y los hombres que él situó en puestos de responsabilidad, elaboran conjuntamente la nueva carta náutica de la Sanidad en Cataluña. Y nacen las nuevas iniciativas, no como sucedía antes, siendo el fruto de heladas abstracciones de gabinete, -ficción teórica que se consumía en pavesas al contacto de la calle-, sino al calor de comicios populares, de los cuales nacen no las fantasías de hielo de la añeja política, sino rumbos concretos y adaptados al auténtico sentir y a las necesidades de la masa obrera.

Cataluña ha abordado brillantemente con arreglo a estas orientaciones, la Reforma Eugénica, que significa aun en la actualidad una de las más espinosas cuestiones sanitarias. Y es que la Eugenesia -el malogrado Sanchís Banús así lo reconocía- no ha podido nunca ser abordada con serenidad. Por ser una encrucijada en la cual convergen una serie de Ciencias, Artes e inquietudes humanas y en donde desembocan mil sendas sociológicas, fué el problema eugénico eternamente, palestra de combate a la cual descendían los hombres a batallar y no a discutir friamente el asunto, con la misma serenidad con que diseña el entomólogo la mariposa.

Pero la Revolución, marca el final de las viejas timideces y el comienzo de una nueva Era, en la cual van a plasmarse en realidades los anhelos de antaño.

Resultaba difícil enfocar la Reforma Eugénica, por la vaguedad de contornos de la misma, que dificultaba todo intento de realización en dicho orden de cosas. Y análogamente a como Stendhal en su inmortal «Tratado del Amor» decía que no pudiendo dibujar una representación gráfica del mismo, era preciso queuviésemos el sentimiento del amor para llegar a comprenderlo, así también para abordar la Reforma Eugénica, precisaba que previo un recuento mental de los mil problemas que la cuestión sexual nos planteaba, nos decidiésemos a delimitar el contorno de las soluciones eugénicas a los mismos, para lanzándonos sobre ellas, arrancar el pedazo palpitante de una nueva orientación social a tal respecto. Y hemos emprendido la tarea, con la misma alegría del artista, que habiendo incubado largos años una inspiración pictórica sin poder jamás llegar a plasmarla, se viese al fin provisto de pinceles y color, ante un lienzo sobre el cual pintar sus plásticas fantasías.

El primer problema planteado al enfocar la Reforma Eugénica, fué el de la mujer y el niño, eje central de dicha labor.

De las ruinas sanitarias que nos había legado la sociedad capitalista anterior al 19 de julio, ningunas humeaban tanta injusticia como las que se referían a la mujer trabajadora y al niño proletario. Eran por una parte, aquella legión de infantes que existían en Hospicios y asilos controlados por elementos religiosos, en cuyos ojos brillaba una lucecita pálida de tristeza, niños que reflejaban en los estigmas de su cuerpo y en el complejo de inferioridad de su espíritu, tanto la ignorancia eugénica de sus padres, como el egoísmo de una sociedad que fomentaba dicha ignorancia. Otro de los nudos del problema, era la mortalidad espantosa y el aterrador porcentaje de enfermedades desarrolladas en el sexo femenino, a causa por una parte de trabajos inadecuados y antihigiénicos y de otra, por la nula preocupación eugénica de los gobernantes. Las estadísticas de Hirsch en Alemania y Aznar en España, lo demostraban con la helada pero elocuente expresividad de los guarismos. Así lo reconocieron en las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas los maestros de la Biología y las Ciencias Sexuales. Todo lo cual nos indujo a otear el problema de la maternidad con una óptica nueva. Ante todo, se imponía el «birth-control» o control de la natalidad y paralelamente al mismo, urgía rectificar de un solo golpe de timón la ruta de la maternidad en Cataluña. Solamente la maternidad física se había atendido -y ello de modo deficiente y siempre bajo la mediati-

zación confesional—, descuidándose en absoluto esas dos expansiones excéntricas de la maternidad física, que son la maternidad **espiritual** y la **social**. Ambas de gran importancia, puesto que si la maternidad física es generalmente accidental y ostenta un simple matiz zoológico, las otras dos maternidades representan el cultivo material y espiritual del hijo para que éste pueda florecer en su plenitud y el engranaje del niño a la sociedad, en un mutuo intercambio de beneficios de toda índole.

La antigua asistencia en las Maternidades, se ocupaba solamente de la maternidad física y dejaba desamparada a la madre después del alumbramiento, con la pavorosa interrogante del hijo a quien era forzoso atender sin tener recursos para realizarlo. El nuevo orden revolucionario debía tender un puente de humanidad sobre este peligroso abismo abierto ante los pies de las mujeres proletarias. Nuestra reforma inició sus tareas en el círculo de la maternidad física. Y no solamente nos contentamos con verificar una transformación en los equipos sanitarios, en el material y locales a utilizar, sino también cortando los atentados a la libertad de conciencia de la embarazada e instaurando la primera **escuela de maternidad consciente**, que gracias al esfuerzo abnegado de compañeros de trabajo, funciona ya en nuestra Maternidad de las Corts y en la cual la vieja costumbre griega de rodear a la embarazada, de bellas formas plásticas, armonías, luces, color y sutiles poemas, a fin de que el nuevo ser viniese precedido por una dulce y epiritual preparación de la madre, reverdecía con un ropaje social y eugénico moderno. Dichas escuelas transforman la vieja casona repleta de resonancias medievales que era la antigua Maternidad, la «casa de parir», en una institución abierta a todos los vendavales de cultura, soleada de humanismo y en donde la embarazada recibe una serie de conocimientos que le serán de vital utilidad para su futura vida sexual y para el cuidado de su hijo.

El aspecto social de la maternidad, ha resultado atendido, no ya procurando que durante el embarazo perciba la embarazada el subsidio extraordinario preciso para cuantas necesidades tenga, sino además estableciendo aquella estrecha conexión entre los organismos de trabajo y las casas de Maternidad que permita evitar aquel drama angustioso de la madre que al salir de una casa de Maternidad, se encontraba ante la vida con el hijo y sin trabajo.

La asistencia maternal descrita, viene completada con la campaña de propaganda eugénica, que soplando sobre los cielos sociales de nuestro país borrarán de los mismos las nubes de prejuicios que hasta hoy velaron la cuestión sexual. La propaganda eugénica intensiva, que en forma de pasquines murales, conferencias radiadas, cursillos populares, edición de folletos, películas educativas y grandes Jornadas Eugénicas —en las cuales se movilizará un día al mes la atención del país sobre este problema— constituirá un subsuelo espiritual regado por la nueva cultura en el cual podrán florecer toda clase de reformas eugénicas. «Solamente puede arraigar un árbol, cuando la tierra está preparada para recibirlo —dijo Gautama el Buda, centinela de eternidades, piloto de abismos espirituales— e igual sucede con las doctrinas filosóficas». En el caso de la Eugenesia, de nada serviría nuestro afán innovador, sino se depositase la semilla de nuestras iniciativas en un pueblo que las acogiese con simpatía y cariño. Y la propaganda eugénica, que ya va difundiendo la buena nueva de nuestras reformas por el país creará esa atmósfera adecuada para que en ella luzca la llama de una nueva espiritualidad sexual.

Reformar la Maternidad y crear —como proyectamos— centros e instituciones dedicadas al birth-control, a la información popular de los recursos anticoncepcionales, —y que en vez de la reducida instrucción pseudo-pornográfica y clandestina del folleto anónimo, pueda tener la masa obrera instituciones científicamente dotadas a las cuales acudir en demanda de cuantos datos precisen,— no sería suficiente, a no haberse comenzado ya una reforma básica complementaria de la maternidad, como lo es la del aborto.

Un Decreto recientemente aprobado, autoriza la práctica libre del aborto a las mujeres que lo soliciten en las instituciones sanitarias dispuestas al efecto, terminando así con los desaprensivos traficantes, que comerciaban subrepticamente con el mismo.

Destaquemos dos perfiles fundamentales de esta reforma: Por una parte, extraemos del turbio dominio de clandestinidad en que hasta hoy existieron con grave riesgo para la madre, las maniobras abortivas; y en su lugar instauramos la práctica científica, controlada y exenta de peligros de la interrupción del embarazo, en centros sanitarios anexos a los Grandes Hospitales y Clínicas de la Generalidad en toda Cataluña.

En segundo término, el aborto podrá verificarse no solamente por causas terapéuticas o eugénicas, sino también con la finalidad de limitar voluntariamente la natalidad y evitar el nacimiento de un hijo, cuando poderosas razones sentimentales así lo exijan.

Mientras que Suiza, Checoslovaquia y aún la misma U.R.S.S., establecen limitaciones para la práctica del aborto, Cataluña que de un solo golpe de timón va enfilarse su proa hacia los mares de la libertad eugénica, implanta un servicio popular de interrupción artificial del embarazo, sin más tope que el de sobrepasar el embarazo los tres meses, o bien existir graves alteraciones psíquicas o corporales de la madre que contraindiquen el aborto.

Hemos instituido una ficha previa médico-psicológica de la madre, que nos permitirá en pocos meses realizar un estudio y una estadística de las motivaciones psicológicas y los factores semáticos que intervienen en la práctica del aborto. Con ello además la maternidad —eliminados los casos en que era indeseable para la madre— alcanzará aquellas irradiaciones sociales y aquel matiz de espiritualidad de que careció hasta la fecha. El proletariado recibe con la libre práctica del aborto un instrumento eugénico de vital importancia para que la maternidad sea en lo futuro finalidad y no accidente, y vaya aureolada de un sentido de responsabilidad que le fué ajeno hasta la fecha.

La reforma eugénica del aborto, unida a la campaña de educación sexual que vamos a emprender y a la institución de centros sanitarios dedicados a la difusión y enseñanza de los recursos anticoncepcionales, nos permitirá disminuir el número de abortos que anualmente tenían lugar en Cataluña, evitar las trágicas muertes motivadas por las maniobras abortivas curanderiles, suprimir el tráfico vergonzoso con la vida sexual femenina en este aspecto y a mejorar así cuanto a la maternidad se refiere, consiguiendo con una libertad eugénica absoluta lo que nunca pudieron realizar las brutales represiones que la Ley ejerció antaño sobre esta práctica.

La autorización para verificar el aborto, significa una vigorosa afirmación de la Maternidad en cuanto representa de responsabilidad para la mujer. En adelante, en cuanto a su vida sexual se refiere, la mujer quedará liberada de la tiranía egoísta masculina y tendrá unos derechos —de los cuales destaca el derecho a disponer de sí misma y a decidir sobre su maternidad— que comprará a costa del precio de unos deberes hasta hoy olvidados.

Nuestra reforma eugénica, atiende a la madre y complementa la asistencia atendiendo al niño, aspecto que no puede ocuparnos en este artículo. Pero también nos hemos preocupado de problemas que afectan un área social más lejana, como lo es el de la prostitución.

Durante mucho tiempo, en España se ha venido hablando de abolicionismo y hasta un pintoresco político derechista intentó falsificar tal reforma desde las páginas de la «Gaceta». Existían tres posturas en torno al problema del mercenarismo amoroso. Una de ellas —que arranca de tiempos de Carlo-Magno, y hacían suyo los espíritus arcaicos tan frecuentes en España, combatía acervamente a la prostituta y asentándose en bases pseudocientíficas como las teorías de Lombroso, asimilando la mercenaria de amor al delincuente nato y favoreciendo brutales represiones, que en la Historia tienen una continuidad de la ejercida por Luis IX de Francia en su tiempo. Al pretender humanizar este criterio, no se hizo sino estructurar una reglamentación —cuyo precedente histórico databa de Enrique III de Francia— tan ineficaz como vergonzosa, de la prostitución.

Nuestra reforma eugénica en Cataluña, adoptará como instrumento de trabajo el abolicionismo, que nos permitirá combatir las enfermedades venéreas con toda eficiencia. Mas el abolicionismo eficaz, estará integrado por una serie de factores, entre ellos la instauración de «liberatorios de prostitución», es decir, hogares colectivos, en los cuales se pondrá en práctica, una reeducación de la mercenaria, su examen psicológico y psicotécnico, a fin de investigar las motivaciones espirituales que le indujeron a su profesión (?) y las causas de su fracaso social. Dichos establecimientos estarán en conexión con Bolsas del Trabajo al igual que se verifica en la U.R.S.S. a fin de que al salir de ellos la antigua mercenaria ya reformada psicológicamente pueda ir a desempeñar

una profesión que le permita no volver a incurrir en el primitivo y odioso medio de vida. La instauración por otra parte de un Censo en el cual se haga constar la justificación por parte de cada ciudadana de sus medios de vida evitará recaídas en el vergonzoso morbo social que nos ocupa.

Y esta magnífica labor mediante la cual el abolicionismo será una realidad vigente en la vida social de Cataluña, se completará mediante aquella propaganda eugénica que estableciendo un nuevo concepto del amor considerado como radiante plenitud tan lejana de aquella helada concepción romántica que conducía el amor a olímpicas y silenciosas terrazas en donde junto a Beatriz la frente de los enamorados se coronaba de polvo de estrellas y guirnalda de rosas como de aquel fango materialista e instintivo a ras del cual pretendía rebajar los fisiólogos al amor, tendrá por consecuencia que las mujeres liberadas material y espiritualmente en cuanto a la vida sexual se refiere, puedan en uso de la total posesión de sus derechos biológicos vivir libremente su sexualidad y sus anhelos amorosos sin que los prejuicios sociales que imperaban antaño las puedan empujar hacia los abismos de la prostitución.

Dos instituciones nuevas en nuestro país representarán acaso las más altas cimas de nuestra reforma eugénica: En primer lugar los consultorios de orientación juvenil psico-sexual, destinados a educar y a aconsejar a los jóvenes de un modo sincero y amistoso en los conflictos espirituales y sexuales que se les planteen. En dichos consultorios la actuación conjunta del psicólogo y el pedagogo conducirán a la juventud por rumbos acertados a través del enmarañado panorama de su vida sexual, terminando así de un modo definitivo con aquella trágica desorientación juvenil fuente de las neurosis sexuales de adolescencia y de aquella serie de turbias inquietudes que hacían del púber un ciego vagamundo que buscaba en vano la senda que le condujese al refugio amable en el cual encontrase la clave de su armonía amorosa.

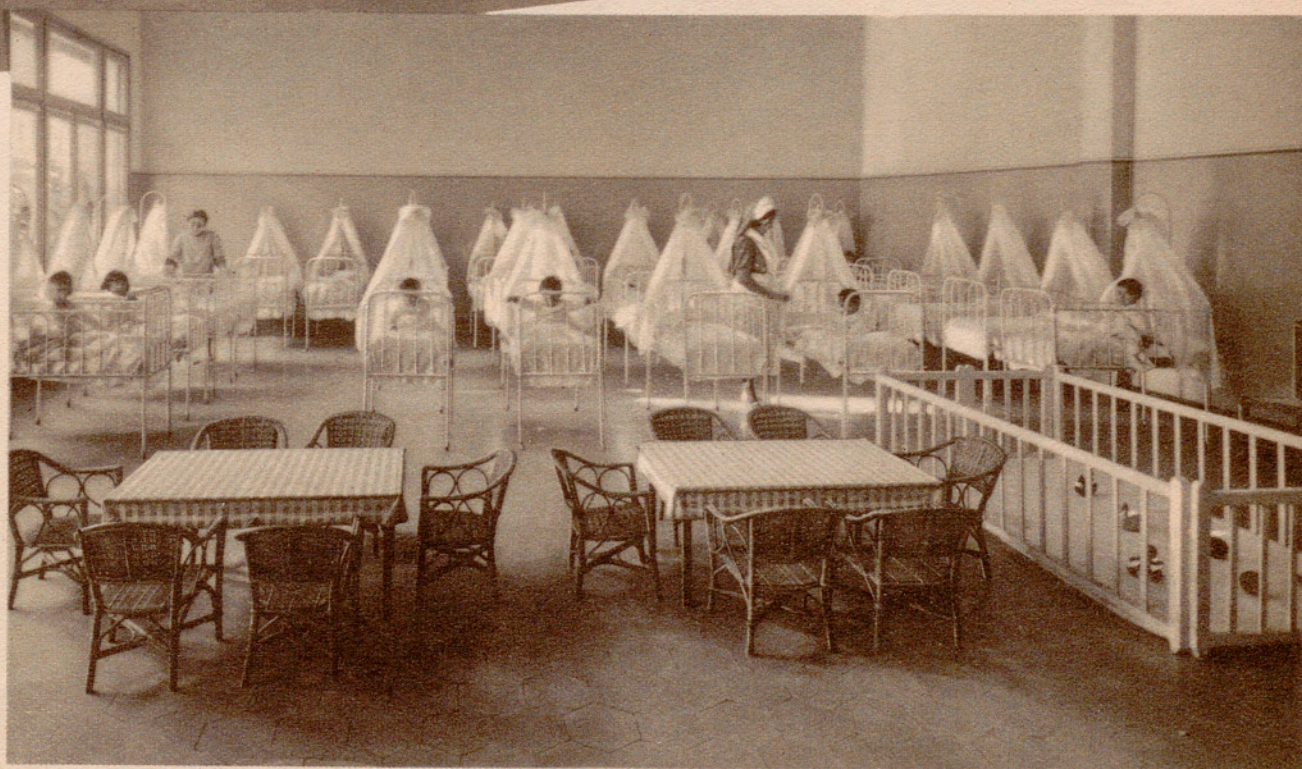
La segunda institución que paralelamente a esta red de dispensarios psico-sexuales funcionará en Cataluña, será el instituto de ciencias sexuales de orientación en ciertos perfiles similar aquel otro inolvidable museo de ciencias sexuales que fundó Hirschfeld en Alemania, y que fué destruido al plantarse el espadón fascista sobre aquel país. El instituto de ciencias sexuales de Cataluña representará ante todo un valioso centro de investigación y enseñanza en cuanto a eugenesia y sexología se refiere. En el citado instituto no solamente podrán estudiar y profundizar en los problemas biológicos de la sexualidad, cuantos investigadores lo deseen sino que al propio tiempo funcionarán cátedras populares desde las cuales se difundirá al pueblo trabajador teórico y prácticamente todas aquellas verdades eugénicas que hasta hoy le fueron ocultas, siendo al propio tiempo ésta una institución de tratamiento, corrección psicoterapéutica y reforma, en toda clase de anomalías sexuales y conflictos psico-neuróticos.

La reforma eugénica en Cataluña representa pues una empresa de alta trascendencia social e histórica que nosotros hemos iniciado con el deseo de hacer una obra que pueda ser continuada por nuestros seguidores; puesto que si bien los hombres pasan, las obras perduran cuando representa una utilidad positiva para la Humanidad a la cual va dirigida toda nuestra tarea.

Cataluña, que en estos momentos representa el Norte en la rosa náutica de la Revolución española, demuestra al acometer la Reforma Eugénica, que por encima de todo interés material sitúa la suprema ansiedad de crear una nueva, vigorosa y libre generación de trabajadores, para lo cual se preocupa sobre todo de establecer un nuevo concepto de la maternidad, una educación sexual y una libertad eugénica gracias a la cual alboreará un nuevo sol de verdad en las tinieblas que envolvían la vida sexual del proletariado catalán. Liberadas sexualmente, las mujeres proletarias del porvenir serán las creadoras de esa nueva generación de obreros, adalides románticos de la Nueva Era. Y aquella invocación que Goethe pone en boca del Fausto al decir: ¿Por dónde penetrar en tí, oh Infinita Naturaleza?, habrá respondido la ciencia eugénica en Cataluña, abriendo una brecha en la muralla que cercaba la vida sexual de nuestro proletariado, por la cual entrará a raudales el sol de una nueva vida.

DR. FÉLIX MARTÍ IBÁÑEZ
Director General de Sanidad y Asistencia Social

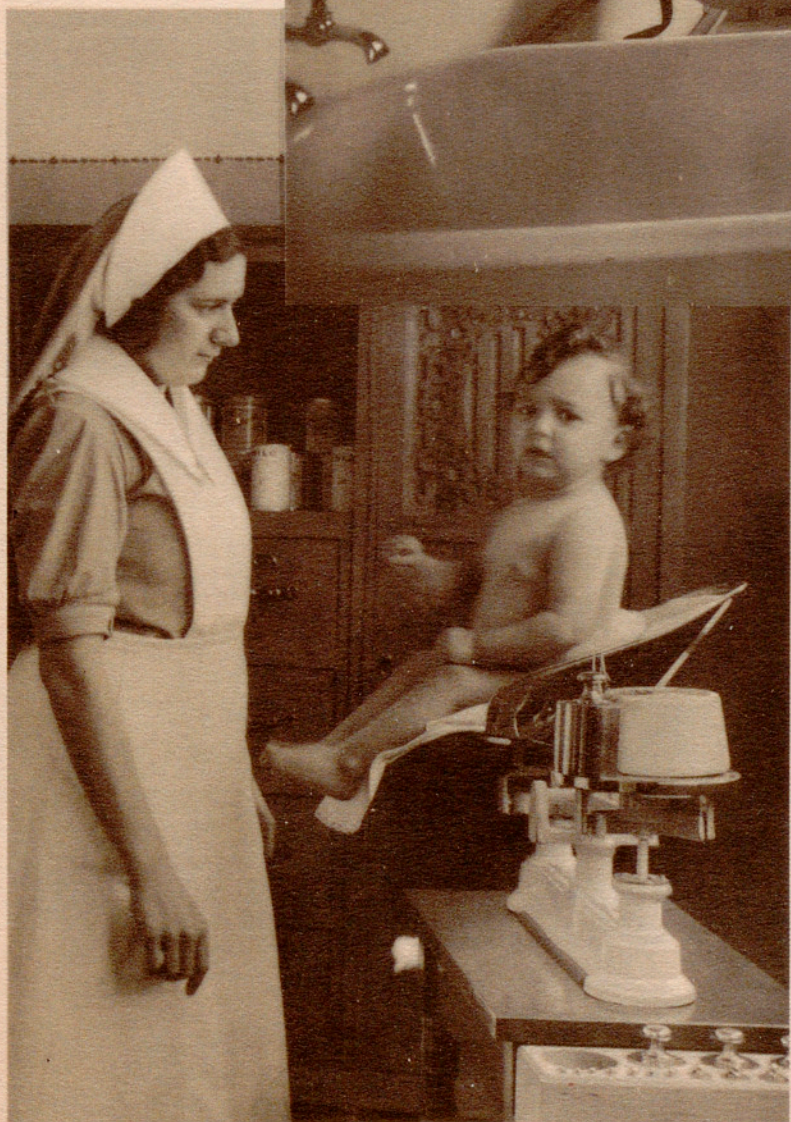




SELLO
PRO

INFANCIA





Bajo el patronazgo de la Generalidad funciona el «Sello Pro Infancia», Institución que con el importe de la venta del sello, crea guarderías para los niños, cuyas madres por tener que ganar un jornal no pueden cuidarlos, y preventorios en locales de condiciones sanitarias adecuadas para aquellos que nacen predispuestos a ciertas enfermedades. A éstos desde los primeros momentos se les hace seguir los regímenes que prescribe la ciencia.

Actualmente funcionan las Guarderías de San Andrés y Tarrasa donde se atiende a 150 niños facilitándoles manutención controlada y servicio de higiene médica y farmacéutica.

Un preventorio para niños pre-tuberculosos en la villa de Arenys de Mar con una capacidad de doscientos cincuenta niños a los cuales se les proporciona instrucción inspirada en las modernas orientaciones pedagógicas.

El «Sello Pro Infancia» se propone seguir esta trayectoria contando con la ayuda de toda Cataluña y espera que la próxima campaña superará el éxito de las precedentes.

ANTONI ALIER TORRENTS

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

PROTECCIÓN A LA INFANCIA



Entre las instituciones, que con el carácter de «benéficas» fueron transferidas a la Generalidad con motivo del traspaso de servicios, había las «Juntas Provinciales de protección a la infancia», que creadas en el año 1904, dependían por lo tanto, del Ministerio de Gobernación, la República, en el año 1932 las traspasó al de Justicia, teniendo tanto en un Ministerio como en el otro principalmente el carácter de asilo y de reclusión, que hacían que los niños al entrar en cualquiera de las instituciones que protegían estas Juntas (siempre de carácter confesional), se encontrasen aislados del ambiente de la sociedad y arrojados a un régimen de terror y de castigo.

Al hacerse cargo Cataluña de esta institución, lo primero que hicieron los gobernantes fué incluir en las instituciones de Asistencia pública o estatal, la Protección a la Infancia, suprimiendo todo lo que tenía de régimen de asilo y abriendo las puertas para que aquellos niños entrasen también a formar parte activa de aquel mundo del que se les había aislado, y que tenía la obligación, no de menospreciarlos, sino de abrirles los brazos enseñándoles a ser útiles y a gozar de la alegría de vivir a que tiene derecho su tierna edad.

De toda la gama del Instituto de Asistencia Social, la Protección a la Infancia, tenía que ocuparse preferentemente, de los niños de 5 a 12 años.

La parte básica de la Institución era el Grupo de Protección instalado en la populosa e industrial Barriada de Pueblo Nuevo donde actualmente habitan perfectamente atendidos unos 700 niños. Se ha construido un magnífico Grupo Escolar donde a más de los niños recogidos asisten a sus clases, los niños de los alrededores y de este modo se huye de aquel aislamiento a que estaban antes sometidos.

No es necesario indicar, que consecuentes con aquella consigna de que «La Cultura y la Sanidad» han de ser los dos pilares sobre los cuales se ha de forjar la nueva Cataluña, se ha construido también un Consultorio-Dispensario moderno, que al mismo tiempo que se preocupa de la salud de los niños, continua la base de la lucha contra la mortalidad infantil que tanto perjudica a Barcelona.

Actualmente tienen también organizadas las Colonias en el campo «sistema Grancher», destinadas a separar los pequeños de sus familiares tuberculosos.

Además, para los niños delicados o convalecientes hay la «Casa de familia Maragall» instalada al pie del Tibidabo, donde en amplios campos y jardines y respirando el aire puro de aquellos lugares, vuelven rápidamente a la curación completa.

Así mismo la Protección a la Infancia viene subvencionando y mantiene diversas instituciones, Guardería de niños de Pecho, Parques Infantiles, Hogar de preparación femenina, Guarderías, etc., la descripción de las cuales alargaría demasiado estas notas. Solamente diremos que en el mes de Junio de 1936, tenía bajo su protección unos 800 niños que actualmente han aumentado a 1.200, esperando sólo la normalidad de la vida económica de la institución para emprender aquellas orientaciones nuevas, complemento de las que ya existen, para poner al nivel de las naciones adelantadas en estos aspectos (U. R. S. S., Bélgica, etc.), el nombre de Cataluña.



Los Hospitales

y los

servicios sanitarios

ante la

nueva estructuración

de Cataluña

Los Hospitales y Sanatorios representan el índice más visible de la organización y la eficacia de las organizaciones culturales sanitarias de un pueblo.

Es indudable que en Cataluña y principalmente en Barcelona, los Centros Hospitalarios han gozado de un prestigio bien merecido, como lo demuestra el hecho de que los enfermos de toda España y médicos de diversos países, acudían a nuestros Hospitales, unos para obtener curación y los otros para perfeccionar sus estudios o prepararse para una especialidad.

Esta eficacia técnica, por todos reconocida, no guardaba relación con el valor social de estos establecimientos, nacidos espontáneamente, y capaces solamente de llenar las necesidades de los indigentes para los cuales estaban abiertas las puertas, sin pedirles más que las pruebas de su indigencia.

La historia de nuestros establecimientos benéficos, explica la falta de interés que despertaron estos asuntos en las corporaciones públicas. De los dos centros más importantes, el viejo Hospital de la Santa Cruz, llamado después de San Pablo, y hoy Hospital General de Cataluña, se fundó en el siglo XV con la reunión de los centros hospitalarios más reducidos, y con donativos y rentas de procedencia privada, manteniendo una brillante tradición que ha durado cinco siglos.

El otro, el Hospital Clínico fué fundado con el fin de obtener enseñanzas para los estudiantes de Medicina, y el Estado, que hasta ahora era su dueño, pagaba una consignación insignificante, muy por debajo de los gastos ocasionados por los servicios prestados. De los 800 enfermos hospitalizados solamente 300 podían ser atendidos con las consignaciones del Estado.

Hoy con la nueva manera de vivir consiguiente a la Revolución, es indispensable que los Hospitales estén bajo el control del Ministerio de Sanidad, y que terminen para siempre los agobios económicos de los mismos, pues son un deber ineludible de las corporaciones públicas.

Tampoco es admisible que nuestros Hospitales sirvan solamente para los indigentes, y es necesario que su instalación esté en relación con el modo de vivir a que tiene derecho todo ciudadano; es decir: que el Hospital ha de contar no sólo con los elementos técnicos, sino con un confort y un bienestar que sea compatible con las costumbres de cualquier ciudadano.

Las instituciones hoy existentes en Barcelona, y a las ciudades capitales de las viejas provincias, hay que confesar que son insuficientes. No existen edificios modernos, ni la capacidad está en relación con sus necesidades. Solamente el entusiasmo del personal sanitario que las regenta, suple las deficiencias en locales y consignaciones.

Además de los Hospitales de las grandes ciudades, hay que atender a los Hospitales **comarcales** que si bien algunos de ellos ya funcionan, son aún en pequeño número y con dotación insuficiente.

El funcionamiento a la moderna de dichos hospitales, se debe a recientes esfuerzos, ya que antes eran unos depósitos de asilados. Todos estos Centros, bien utilizados y con personal técnico escogido, han de estar en relación con los centros de profilaxis, donde organizadas las diversas luchas, cooperen a su labor, y no hay que olvidar que todos los Centros Hospitalarios son más que nada Centros culturales, y han de ser aprovechados para la enseñanza no sólo de los médicos, sino de todo el personal sanitario



de Cataluña, al mismo tiempo que de Centros de Investigación, en relación con el Departamento de Cultura.

Poco diremos de los Sanatorios, pues sólo nos toca hacer resaltar las magníficas posibilidades de nuestro país, donde, en poca distancia, encontramos una variedad de condiciones climatológicas difícilmente comparable con otros. A pesar de estas excelentes condiciones, solamente la iniciativa privada ha mantenido unos establecimientos minúsculos, muy meritorios por el esfuerzo individual que representan, pero muy reducidos si pensamos en las grandes necesidades del momento actual.

El movimiento revolucionario provocado por la sublevación fascista, ha puesto en manos del pueblo numerosos edificios, algunos de mucha capacidad, y pocos en condiciones de confort. Es indudable que muchos son aprovechables, muchos ya son aprovechados, para necesidades de cultura y asistencia social, pero nosotros creemos que hay que huir del error en que incurrieron nuestros abuelos, cuando, después del año 35 del pasado siglo, establecieron en los edificios de antiguos conventos, cuarteles, Universidades, hospitales y oficinas, que todavía perduran, sin tener condiciones y produciendo gastos considerables de conservación y adaptación.

Nuestra revolución es demasiado profunda para que pueda vivir de remiendos, y las necesidades modernas de carácter social y las exigencias de orden técnico, nos obligan a esperar que, sean las que sean las dificultades de reconstrucción de nuestra economía se tendrá presente que la Asistencia Social, como la Cultura, representan de un modo contundente el calor progresivo de un pueblo, y en materia de Sanidad lo más demostrativo son los Hospitales y Sanatorios.

D R . J . T R I A S - Decano de la Facultad de Medicina



GEOGRAFÍA DE LA SANIDAD CATALANA

DEL MUNICIPIO A LA GENERALIDAD

Del primer acoplamiento de población, a la urbe multiforme no hay esencialmente un hecho sanitario diferencial. Hay un concepto diverso de cuantía aunque una misma cualidad de necesidades, porque el hombre del campo o de la montaña es tan digno de atención como el que vive en la ciudad. Y la Sanidad Catalana podrá ser municipal, estatal y libertaria, pero si existe no podrá nunca dejar de ser humana.

Por eso somos partidarios de la máxima autonomía sanitaria municipal, siempre que sea compatible con el engranaje total y colectivo, debe irse a la consecución de todas aquellas necesidades y obligaciones elementales, los efectos de las cuales no ultrapasen los límites del municipio.

Dentro de este municipio, por rústico y primario que sea, la transformación de los elementos necesarios a la vida vegetativa de sus seres vivos comienza y fine. Mora la materia viva, la noble, la aprovechable, la útil, y también la innoble, la despreciable, la inútil. La depuración de las últimas debe hacerse *in situ*, porque los pueblos como los individuos han de aprender a cuidarse, ellos mismos, de su higiene.

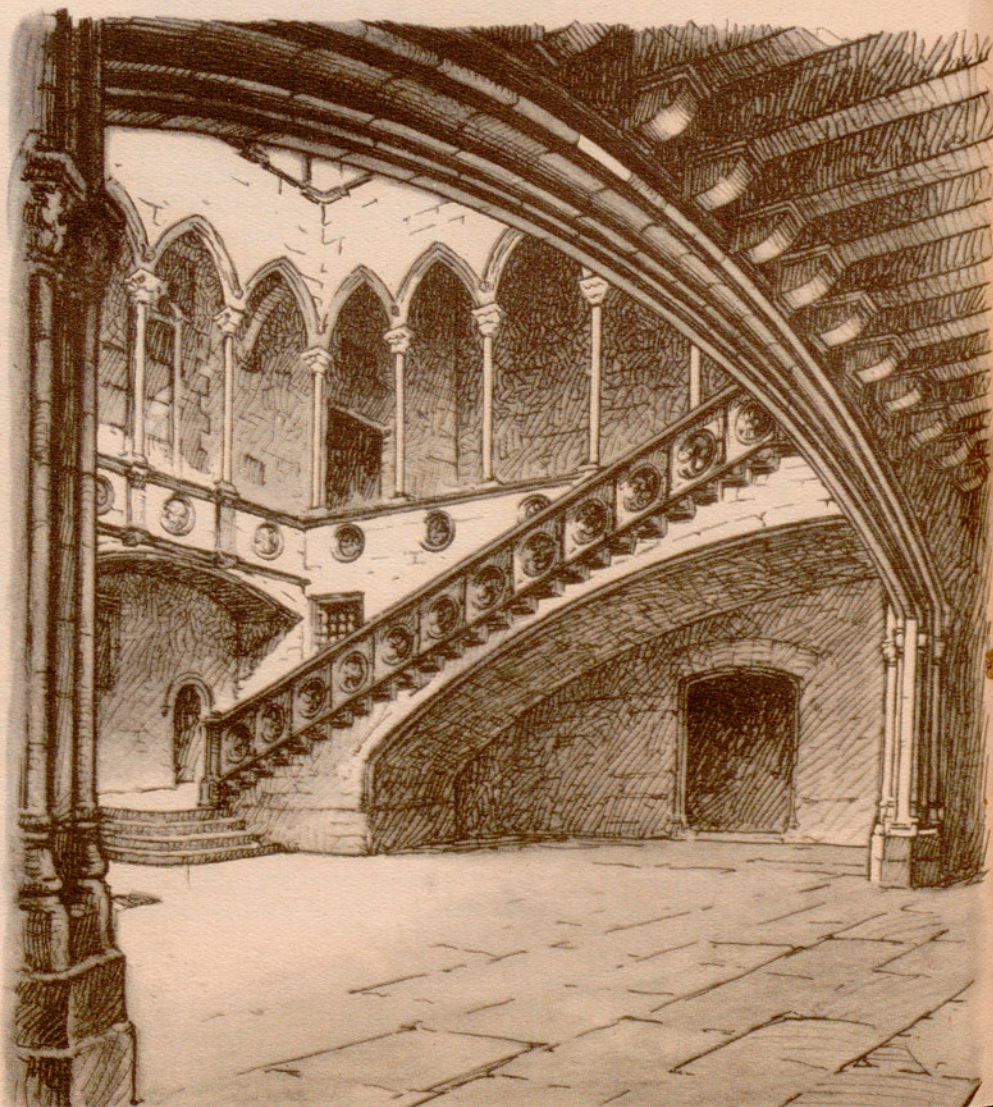
Pero así como no hay deudor sin acreedor, en buena doctrina liberal y democrática no hay derecho sin deber. No obstante, muchas veces, el municipio estará falto de los medios necesarios para cumplir decorosamente estos deberes que le serán impuestos al darles una responsabilidad por medio de su autonomía sanitaria. La comarca sanitaria llegará, para ellos y sus vecinos, allí donde sea necesario porque estas obligaciones municipales no pueden eludirse. Así la comarca sanitaria está indicada para la prestación mancomunada de los servicios municipales, que los municipios, sobre todo los pequeños, (la inmensa mayoría) no podrían cumplir por sus propios medios. A esto responden los Hospitales Comarcales, establecimientos curativos (aislamiento de infecciosos, traumatología, tratamientos quirúrgicos generales y asistencia médica, hoy a los indigentes y mañana a la totalidad de los vecinos de los municipios) los Centros Sanitarios Comarcales, establecimientos preventivos, (análisis de aguas, alimentos, de productos patológicos, estadística comarcal, vacunaciones y toda clase de profilaxis, etc.) y las casas Co-

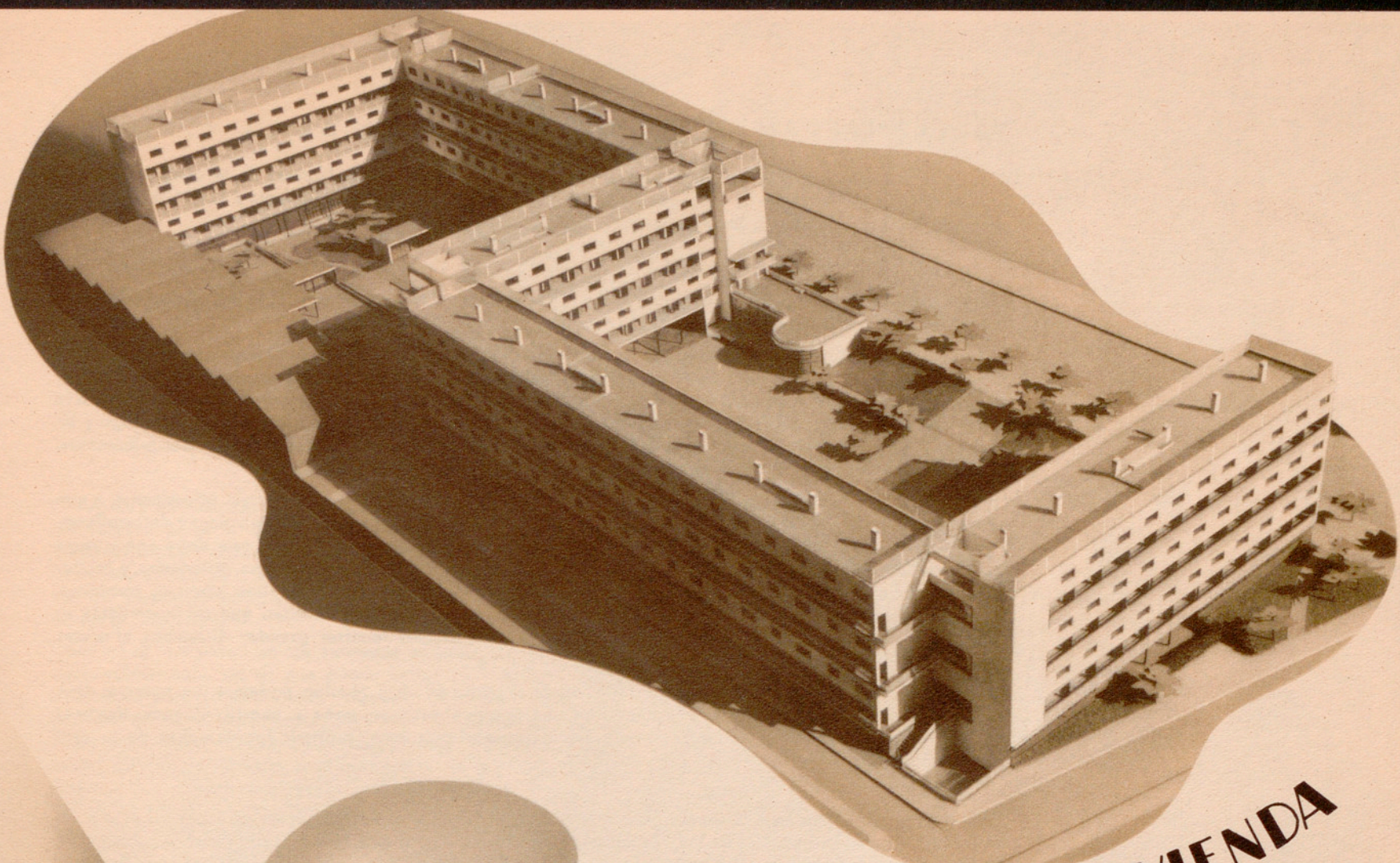
marcales de Asistencia Social, establecimientos sociales (asilo de ancianos, inválidos niños y desvalidos **sanos**, o sea que no necesiten de ningún tratamiento especial). En resumen, la Comarca, sanitariamente, no es ninguna jerarquía. Es la mancomunidad de municipios dentro de los límites de un conjunto geográfico, económico, agrícola, industrial, de comunicaciones, armónico y homogéneo. O mejor dicho: los mismos municipios soberanos mancomunados para aquellos servicios, la disposición y cumplimiento de los cuales y la autoridad sobre los cuales ha de tener cuando precise el municipio con toda autonomía y soberanía completa.

Además, la Comarca es el organismo asesor, instructor y delegado de los servicios generales de Sanidad que quedan a cargo de la Generalidad para que estos servicios y directrices sean fielmente cumplidos y vigilados en el territorio homogéneo comarcal. Por ello la necesidad de los Consejos Comarcales de Sanidad y Asistencia Social, que son el análisis de la Generalidad, así como el conjunto de los Servicios comarcales es la síntesis de los municipios.

Dos personalidades con todos los atributos y toda la responsabilidad respecto a los servicios que les son confiados: el Municipio y la Generalidad. Y en medio, el lugar de confluencia y encaje de las dos potestades, realidad viva del genio geográfico de nuestra tierra: la Comarca. La Comarca sanitaria, servidora de los dos: del Municipio con sus servicios mancomunados y de la Generalidad con sus servicios delegados.

DR. J. VALERO Y RIBAS





LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE LA VIVIENDA

La evolución social que vivimos actualmente en nuestro país trae consigo la transformación esencial de aquellos criterios básicos que sustentaban la estructuración de la anterior sociedad. En la actual, más justa y equitativa, será factible enfocar de nuevo y con inusitada rapidez, aquellos problemas que no pudieron ser resueltos de una manera lógica, obstaculizados por los prejuicios sociales entonces existentes. El problema de la vivienda urbana es uno de los destinados a sufrir un cambio radical en su concepción. Estamos convencidos de que en el seno de la nueva sociedad encontraremos—los técnicos que hemos luchado constantemente por una transformación básica de la manera de dilucidar el problema de la vivienda— el ambiente propicio que nos permita poner en práctica las racionales soluciones que siempre hemos preconizado.

Queremos creer en esta nueva sociedad, la actual tendencia social de municipalizar la vivienda, privando a los propietarios particulares de sus derechos sobre la misma y sobre el terreno, habrá dado con el procedimiento para desembarazarse de los prejuicios que impedían, en la sociedad caduca, la realización de la única solución racional del problema, nosotros, los técnicos, que no habíamos retrocedido ante las soluciones lógicas del mismo, conocíamos, por nuestros estudios sobre la materia, que sólo existía ese camino.

Curioso es observar cómo, por diferentes senderos, hombres preparados diferentemente, dentro de la sociedad, han llegado a idénticas conclusiones: los obreros y los hombres postergados en la sociedad anterior por su manera de vivir y por mantenerse en estrecho contacto con los infortunios y las miserias, derivados unos y otras de un pésimo concepto de la vivienda, sabían que les sería dable exigir, en cuanto la sociedad sintiese la comezón de transformarse, que se pusiese remedio, ante todo y sobre todo, al estado caótico e infecto de sus viviendas. Los técnicos no desconocían, ciertamente, el problema. Por otros caminos, pero animados también por el deseo de llegar a una sociedad mejor, intentábamos, así mismo, enfocar el triste problema de la vivienda insalubre. Valiéndonos del estudio y del análisis, habíamos llegado a conclusiones técnicas inapelables. Sabíamos que el estado caótico de la vivienda insalubre, común a todas las ciudades del mundo, era debido, ante todo, a la indigna explotación de los terrenos y de las viviendas por parte de la propiedad privada. Y sabíamos, también, que mientras persistiese la propiedad particular, no era posible, por nuestra parte, remediar el problema, orientándolo en forma radicalmente distinta.

¡Magnífica e inevitable coincidencia con aquella mayoría popular, que por haber vivido en las insalubres habitaciones que le ofrecía la desaparecida sociedad, conocían, también, por dolorosa y personal experiencia, las calamidades que habían sobrellevado al vivir en tales tugurios!

Todos, pues, obreros manuales y técnicos, esperamos de la nueva sociedad las radicales medidas que han de acabar con la explotación de la vivienda. Precisa, ante todo desposeer a la propiedad particular de sus derechos, tan indignamente ejercidos.

LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE LA VIVIENDA

A la par que los medios económicos necesarios, obtendremos de la municipalización de la vivienda, la desaparición de la resistencia y de todas las dificultades que la propiedad privada oponía a la realización de los grandes planes de conjunto, urbanísticamente imprescindibles.

• • •

Entre el cúmulo de funciones—Habitación, Trabajo, Diversiones, Circulación, etc.—que una ciudad nos exige, la primera, o sea la Habitación, es la más importante.

La formación moral y física del individuo, depende, sin duda alguna, de la manera con que sea tratado este problema. Una vivienda armónicamente concebida, salubre, ventilada y soleada, proporciona a sus habitantes los elementos necesarios para sentirse en un ambiente confortable. Es una verdadera satisfacción moral la que proporciona vivir en un hogar en el que todo pueda hallarse dispuesto con normalidad y desahogo y en el que todas las habitaciones, sin llegar a un lujo de amplitud innecesaria, dejen de tener, mezquinamente, aquel mínimo de superficie a que nos obligaba la economía de la sociedad anterior.

No cabe la menor duda de que una vivienda construida en estas condiciones, contribuye, eficazmente, a una buena formación física de los individuos y, sobre todo, de los niños que en ella han de crecer y desarrollarse. Y, finalmente, para redondear el verdadero concepto de la vivienda, diremos que ésta debe encontrarse rodeada de los elementos necesarios que colman su función: la Escuela, los parques, las guarderías y bibliotecas infantiles y los espacios libres para el esparcimiento de adolescentes y adultos: piscinas, frontones, campos de sport, etc. Todas estas funciones complementarias de la vivienda tendrían que ser inmediatas, es decir, inherentes a la misma, sin que para disfrutarlas fuere preciso recorrer grandes distancias, ni cruzar vías de comunicación de tránsito frecuente.

Este magnífico programa es de fácil realización: desde el punto de vista técnico, podemos, en nuestros días, dar cima a soluciones perfectas, aprovechando los medios que el progreso pone a nuestro alcance; desde el punto de vista social, sólo hay un método para implantar aquel programa: suprimir los derechos de la propiedad particular.

• • •

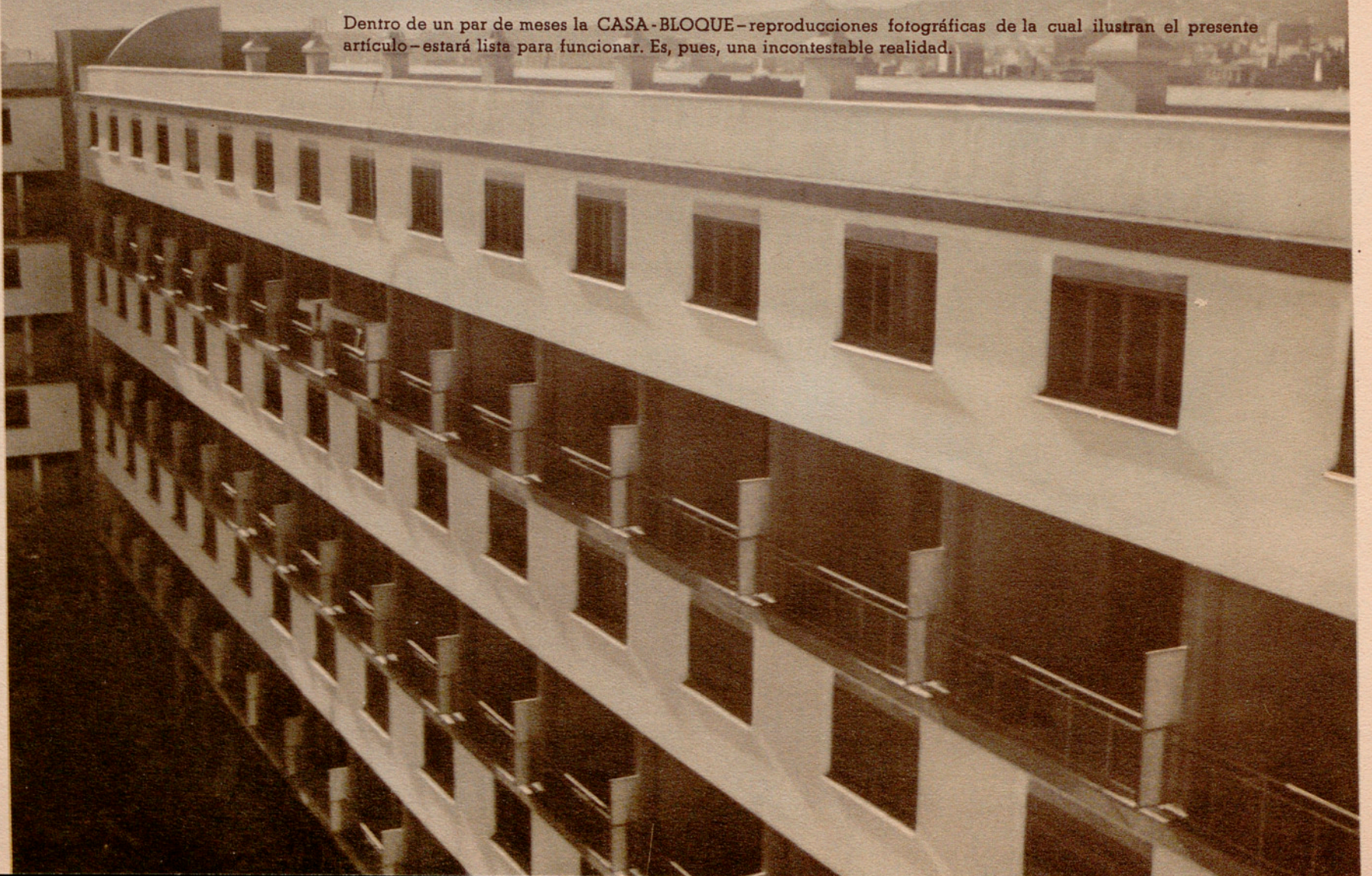
Claro está, y ello no nos pasa desapercibido, que el programa arriba especificado, les parecerá utópico y de realización imposible a muchos de los que lo lean, lo calificarán como uno de tantos programas expuestos en momentos como los actuales, en los que tanto precisa prever a donde llegaremos con los medios que nos proporciona una nueva estructuración social.

Pero no es así. Este programa es, ya ahora, una realidad. En la escala que nos permitían las anteriores circunstancias hemos venido luchando largamente, con las precauciones impuestas por la antigua organización social, para implantarlo con la mayor rapidez.

La actual CASA-BLOQUE, emplazada en el barrio de San Andrés, y que espera sólo los últimos toques, es un ensayo inicial en la consecución de nuestro programa, ensayo que, sin duda alguna, nos servirá de punto de partida, para implantar aquél totalmente, en las nuevas realizaciones de vivienda que han de surgir como resultancia de la nueva estructuración social.

La CASA-BLOQUE está constituida por 207 viviendas, situadas alrededor de un gran parque público, cuya superficie es de una hectárea, y en el cual está emplazada la escuela, la biblioteca, guardería y jardín infantil, los campos de juego, el gimnasio, la biblioteca para adultos, la cooperativa de consumo, y el club o centro de reunión, funciones, todas ellas, complementarias de la vivienda, y de las que podrán gozar los habitantes de la CASA-BLOQUE.

Dentro de un par de meses la CASA-BLOQUE—reproducciones fotográficas de la cual ilustran el presente artículo—estará lista para funcionar. Es, pues, una incontestable realidad.



Creemos, y ello es para nosotros objetivo esencial, que los habitantes de la CASA-BLOQUE, situados en un ambiente digno y rodeados de los antedichos elementos complementarios de la vivienda, serán los primeros en mejorar constantemente, a iniciativa propia, el aspecto de sus habitaciones.

Colocad al individuo en un ambiente adecuado a su desenvolvimiento, en el que pueda hallar los medios necesarios para satisfacer, con largueza, sus aspiraciones materiales y espirituales de orden inmediato, y observaréis como, al revés de lo que pretenden determinados elementos, cuidará instintivamente de que su vivienda se mantenga al nivel del ambiente que le rodea. En consecuencia afirmamos, una vez más, que para la normal formación física y moral del individuo no hay nada como una vivienda perfectamente concebida. Insistimos en este concepto para que comprendan la responsabilidad que contraen ante la sociedad los que tienen, de hoy en adelante, la misión de resolver el problema de la vivienda. La vivienda y la escuela son las dos cuestiones sociales de más urgente orientación si queremos contribuir al modelaje perfecto de las nuevas generaciones.

. . .

Las estadísticas municipales del Ayuntamiento de Barcelona, las fichas médicas del Instituto antituberculoso de la Generalidad y los estudios emprendidos por los técnicos especializados en el problema nos muestran el estado caótico de la vivienda en nuestra Ciudad.

La densidad de población en algunas zonas de Barcelona —entre las que se cuenta el Distrito V— arroja un promedio no igualado por ciudad alguna de Europa. Consecuencias inmediatas de esta densidad son, naturalmente, las cifras horripilantes que fijan la mortalidad en las viviendas de tales zonas.

Urge el derribo de las viviendas insalubres, los hechos y la crudeza de las estadísticas no admiten paliativos en la resolución del problema. Pero, al mismo tiempo, hay que prevenir, para alojar a las familias procedentes de los habitáculos insalubres, un amplio plan constructivo de viviendas racionales, purificadas por el sol, el aire y la luz, dotadas de anchos horizontes y rodeadas de los elementos naturales complementarios. El individuo no sabría tolerar que se le impusiesen, de nuevo, en nombre de una mal entendida economía, unos mínimos inaceptables.

En tiempos que ya pasaron, las autoridades, por respeto a la propiedad y por desconocer la magnitud del futuro desarrollo de la urbe, no osaron expropiar ni destruir las viviendas insalubres. Esta indecisión, sin atisbo de lo que fatalmente sucedería en un porvenir inmediato, les obligaba a consignar continuas cantidades, siempre insuficientes, para la construcción de Hospitales y Dispensarios, destinados a procurar remedio a los males que, atacando al problema en su raíz, hubieran sido conjurados en gran parte y de manera menos costosa.

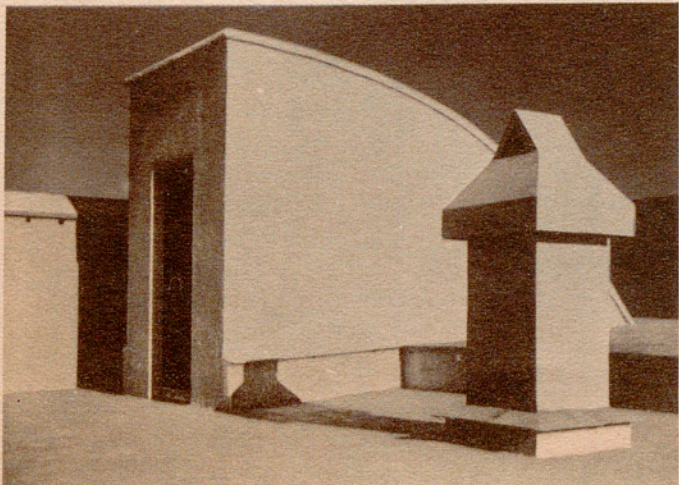
En la actualidad, viviendo en una nueva estructuración social, no tenemos excusa si no dirigimos, inmediatamente, nuestros esfuerzos a la desaparición de esos focos infecciosos.

Con un excelente plan constructivo de viviendas racionales se podría iniciar la destrucción de las calles atacadas de mayor mortalidad, procediendo, inmediata y simultáneamente, a la clausura y derribo de las viviendas que inte-

gran calles como las del Teatro, Cid, Amalia y de la Cera, que ofrecen la cifra, realmente horrorosa de un 20 por 100 de mortalidad anual.

Afortunadamente, este criterio de saneamiento a base de derribar las viviendas faltas de salubridad, es ya en nuestros días, un criterio de dominio público, una aspiración popular, no sólo de los ciudadanos directamente afectados, sino, también, de los que conocen los males que ello puede acarrear a toda la población, si se continua sin atacar a fondo un problema sanitario de tan alta importancia.

J. TORRES CLAVÉ, Arq.º



LOS MÉDICOS Y LA PROPAGANDA

El grado máximo alcanzado por el estudio de la medicina en Cataluña, cuyo prestigio particularmente en la cirugía data ya del siglo XIV sin que en ningún momento se haya visto ni tan siquiera velado, ha llevado, como era natural, aparejado el estímulo de unos trabajos de laboratorio y de unos estudios intensos en el terreno farmacéutico. Como consecuencia de ello, la tierra catalana ha visto surgir y triunfar una serie de laboratorios dedicados a la preparación de especialidades farmacéuticas, tanto para combatir y curar las enfermedades naturales de los habitantes del suelo español como para aquellas que, importadas de otros países, algunas de ellas constituían un serio peligro para nuestra tierra.

La mayor densidad de especialidades farmacéuticas que registra Iberia, corresponde a Cataluña y éstas constituyen uno de los mayores galardones tanto para la ciencia como, en especial, para la exportación nacional. Los laboratorios catalanes en primer término, y los españoles, han visto no sin la natural sorpresa como sus especialidades gozaban de la preferencia que les dedicaba los facultativos de todos los países de los cinco continentes, tanto por su esmerada elaboración como por la seriedad máxima de las firmas farmacéutico-comerciales que las elaboraban. Los países que se precian de ser más patriotas, que consumen y prescriben casi únicamente los productos nacionales sin dar beligerancia a los demás, son precisamente los que en sus facultativos, cuando han de realizar operaciones delicadas, prefieren y se sirven de las especialidades farmacéuticas catalanas que les merecen, en muchos casos, más confianza que las similares elaboradas en sus propias naciones.

Desde el Canadá a la tierra de Fuego, desde la India a la Gran Bretaña y desde el Japón a la Ciudad del Cabo, no existe tierra donde no sean apreciadas las especialidades farmacéuticas de producción catalana, de elaboración española.

El amor a la profesión farmacéutica, el sentimentalismo nuestro, propio de meridionales, el deseo de elevar el nombre de nuestra

Patria para sentar una fama, ante el mundo entero, de país productor y cimentar así una confianza universal en los medicamentos catalanes ha hecho que las especialidades farmacéuticas crearan una propaganda especial no sólo para difundir los productos sino para rodearles del prestigio que merecen y elevar el de que justamente gozan.

Por ello, al lado de la propaganda normal, de la que pudiéramos llamar informativa y orientativa para el médico, la industria farmacéutica catalana ha sabido crear la «propaganda del prestigio» que no es la propaganda comercial corriente ni la que necesita un producto de venta general, sino algo que sirva al médico para recrear su refinada cultura debido a sus especiales estudios. La carrera de la medicina inclina, desde el primer año de estudios, a quien la sigue hacia una mística del arte y hacia una estima de la literatura. De ahí que la propaganda del prestigio que es la característica de la especialidad farmacéutica catalana se apoye toda ella en la reproducción de obras de arte antiguo, relacionadas con la medicina o el arte de curar y en la edición de traducciones y copias de manuscritos de cuanto dejaron escrito o se refiera a la vida y a la labor realizada por los primeros apóstoles de la ciencia de aliviar los males, particularmente de aquellos que destacaron y que pudieron no sólo demostrar sus aptitudes sino el efectuar interesantes estudios que, en épocas pretéritas, eran los que contaban con el apoyo de la nobleza o de las órdenes religiosas.

Las participaciones de la industria farmacéutica a los certámenes nacionales o internacionales se caracterizan no por un exponente de una instalación ajustada a las normas del más refinado y exigente arte moderno sacando así el máximo partido a la propaganda, sino todo lo contrario por manifestaciones de arte antiguo en las que la parte comercial ocupa siempre un segundo plano.

A nuestro modesto entender no puede ni debe ser otro el camino a seguir, en materia de propaganda, por la industria farmacéutica en todos los países, más que la característica que señala la de Cataluña, puesto que otra cosa vendría a ser una coacción moral — ya que en materia médica la material no ha de ser posible puesto que lo que cura son los medicamentos adecuados, bien dosificados y concienzudamente administrados — y el médico para ser un perfecto profesional ha de hacer honor a su promesa de humanidad, a seguir fielmente las normas que en su Juramento dictó para tan obligada como abnegada profesión, Hipócrates.

RAFAEL BORI Secretario del Seminario de Publicidad del Instituto Psicotécnico de la Generalidad de Cataluña

MAL DE LA ROSA

Dr. GASTÓN CASAL

SOCIETAT DE CIRURGIA DE CATALUNYA

TRES PREMIOS PREMIER
AL EXPOSICION INTERNACIONAL DE
GIMBERNAT



LAS VIEJAS
ANTIPARRAS



LOS GASES DE GUERRA Y LAS INDUSTRIAS DE PAZ

«Coged el algodón de vuestros vestidos, los estampados de vuestros algodones, la celulosa de vuestras medias, los perfumes de vuestro tocador, y finalmente la aspirina que calma vuestra neuralgia, y tendréis elementos para matar, asfixiar y envenenar millones y millones de hombres».

DE LAISI

sala

LOS GASES DE GUERRA

Y LAS INDUSTRIAS DE PAZ

El artículo 23 del capítulo 1.º, anexo 2.º, del Convenio de La Haya, suscrito por todas las potencias europeas, dice, textualmente así:

«Art. 23.—A excepción de las prohibiciones establecidas en Tratados especiales, queda rigurosamente prohibido:

- a) el uso de venenos y de armas envenenadas.
- b) el uso de armas, de proyectiles o de sustancias que pueden ocasionar sufrimientos inútiles».

Esto data del año 1907. Es ambiguo. No hace referencia especial y concreta a LOS GASES TÓXICOS. Por esto en el Tratado de Versalles, artículo 171 se precisa: «Siendo prohibido el uso de los gases asfixiantes, tóxicos y similares, así como de todos los líquidos, materias o procedimientos parecidos, queda rigurosamente prohibida su fabricación o importación en todo el territorio alemán.

Repasad el artículo 135 del Tratado de St. Germain, el art. 82 del de Neuilly, el 119 del de Trianon y el 176 del de Sevres. En todas partes lo mismo: ¡Fuera los gases! ¡La guerra química es incompatible con la civilización!

Ochenta y seis días duró la Conferencia Internacional de Washington del año 1922, el objeto de la cual era: «To prevent de use in war of noxious gases and chemicals» (Hemos de evitar el uso de los gases tóxicos y de los productos químicos en la guerra).

Pues bien, al hablar de los materiales de la guerra química tenemos que decir:

¡ALEMANIA FABRICA, IMPORTA Y EXPORTA!

...

Si en nuestro país consultáis a los técnicos químicos, llegaréis a resumir tres conclusiones, **TRES SENTENCIAS**:

- 1.ª No se puede **improvisar** la industria de guerra, donde no exista **industria de paz**.
- 2.ª Es sencillísimo de adaptar la industria de paz a la industria de guerra.
- 3.ª Es imposible prohibir la industria de guerra, donde haya industria de paz.

Sospesad la primera sentencia: Si la Iberia no industrial emplea la química, necesariamente **ha de importarla**.

Sospesad la segunda sentencia: Si alguna vez nosotros quisiéramos emplear la guerra química, está a nuestro alcance. Podemos hacerlo. Tenemos industrias. Posibilidades de adaptación. En muchos lugares, y a estas horas la adaptación es ya un hecho consumado.

Sospesad la tercera sentencia: Los Tratados internacionales no pueden tener eficacia en los países industriales, si estos países no se atienen al valor de una **palabra**; si no hacen honor a unos cuantos principios de civilización elemental.

...

Allí donde hay industrias de seda artificial, de adobes, de productos colorantes, farmacéuticos y fotográficos, encontraréis **todas** las herramientas indispensables **¡TODAS!**, para fabricar explosivos y gases asfixiantes.

El carbón de los explosivos nos lo dá la celulosa, que sirve para la fabricación de la seda artificial.

El alquitrán nos dá fenol, cresol y toluen, que en tiempo de guerra darán la melinita, la cresilita y la tolita, pero, los mismos elementos en tiempo de paz nos proporcionarán la artipirina, la aspirina el piramidón y los salicilatos.

La industria de los colorantes, (tan productiva en nuestro país), consume el benzen y el toluen que con el ácido nítrico hacen colores tales como la anilina, fucsina, alizarina e indigotina. Pues bien, esta misma fábrica os produce con los mismos elementos y por los mismos procedimientos, la pavorosa **IPERITA**.

La industria del cloro produce el agua de Javel o cloracetona, (empleada en perfumería) en tiempos de paz; en tiempo de guerra puede producir el **gas vomitivo**, y en tiempo de paz como en el de guerra produce el **fosgeno**. Si hay paz lo usaréis para teñir el algodón. Si estáis en guerra, para asfixiar a los hombres.

Las industrias de la farmacia y productos fotográficos necesitan Bromo, arsénico... en una palabra, la base esencial de los gases más violentos. Por esto Delaisi ha escrito:

«Coged el algodón de vuestros vestidos, los estampados de vuestros algodones, la celulosa de vuestras medias, los perfumes de vuestro tocador, y finalmente la aspirina que calma vuestra neuralgia, y tendréis elementos para matar, asfixiar y envenenar millones y millones de hombres».

Y ahora cerrad los ojos y repasad el mapa de España. ¿Dónde se encuentran estas industrias? Sabed que nuestros Gobiernos han hecho lo necesario para que la adaptación sea absoluta y eficaz. Podríais visitar una sala de electrólisis, situada en el corazón de nuestro Levante y no sabríais distinguirla de una instalación alemana destinada exclusivamente a material bélico.

Estas son las posibilidades autóctonas de la guerra aero-química en el lado de la Iberia industrial. En compensación este pedazo de Iberia, esta Iberia roja, tiene un sentido de moral y de responsabilidad, que le hacen retener las posibilidades ofensivas a la expectativa.

Las posibilidades químicas del otro lado son solamente de un color:

IMPORTACIÓN, IMPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Y muy a menudo, sin aquel pósito de humanidad a que obligan todas las guerras, especialmente cuando se desarrollan **en nuestra propia casa**.

Esto desde el punto de vista ofensivo. La guerra química en el aspecto **defensivo** ha sido organizada en nuestro país disciplinadamente.

El Consejo de Sanidad de Guerra ha aleccionado los ciudadanos.

Les ha explicado la conducta a seguir ante un ataque aéreo.

Ha organizado las brigadas sanitarias de desimpregnación.

Ha estimulado a las patrullas municipales de análisis y desinfección.

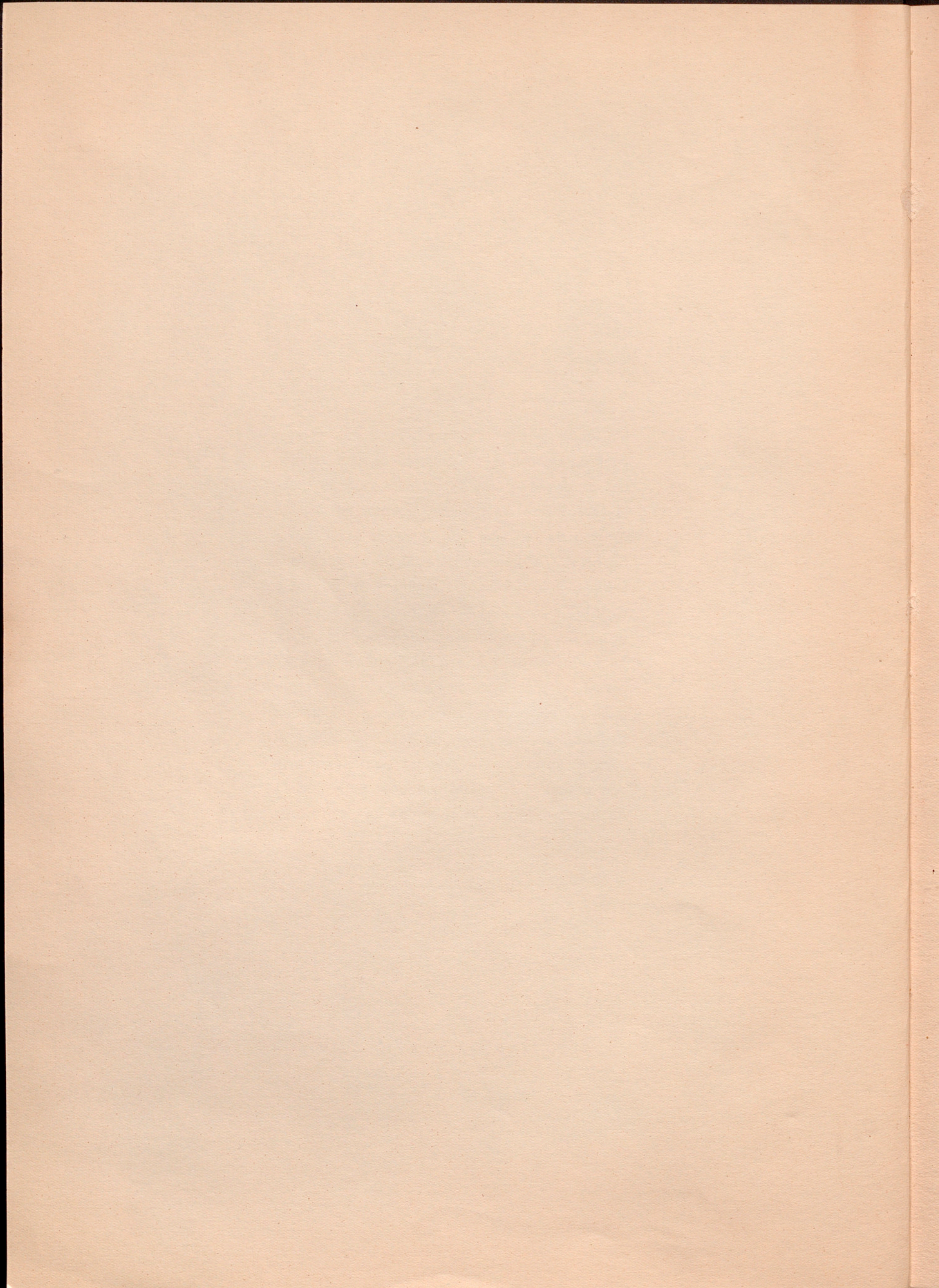
Ha conquistado los medios **detectores** para prevenir a tiempo la presencia de gases.

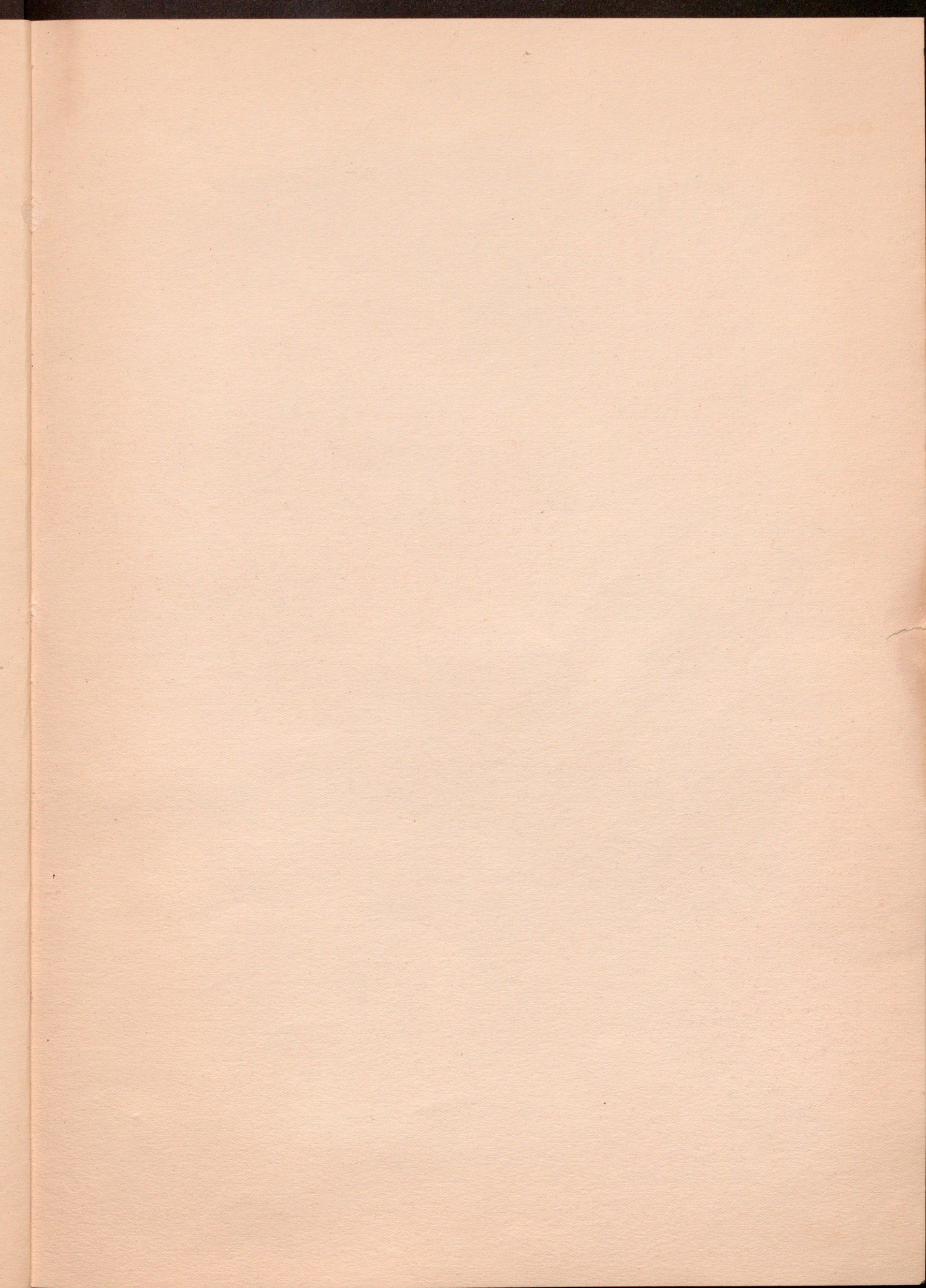
Ha señalado refugios para cada caso, y después de aleccionar con normas claras y seguras, ha dicho a los ciudadanos: «sería injusto, sería incivil, que dentro de una ciudad advertida, como la nuestra, fuésemos una baja por culpa de los gases. Si esto ocurre, vuestra será la culpa». Y esto lo dice después de dictar en pocas páginas las normas a seguir ante la guerra aero-química, o si queréis, después de explicar qué es la defensa pasiva organizada.

D R . O R I O L A N G U E R A

Catedrático de Bioquímica de la Escuela Superior de Agricultura

Siguiendo el camino emprendido para la composición de números monográficos que reflejen en sus diversas fases la estructuración del país, "NOVA IBERIA" se dedicará a tratar en el n.º 3 el tema de la Cultura en el actual momento de agitación. Contra el parecer de muchos que creen que los gobiernos legítimos de España y Cataluña han olvidado los problemas que no están directamente afectados por la guerra, el mencionado número de "NOVA IBERIA" constituirá una colección de fotografías de organismos creados con una magnífica orientación pedagógica, que nutren de savia intelectual al niño, al joven que se prepara para enfrentarse con la vida, y al hombre que lucha en el camino de las investigaciones técnicas o científicas.







Mapa de la Divisió Sanitària de Catalunya editado por la
Consejería de Sanidad de la GENERALITAT DE CATALUNYA